

LOS SUCEOS DE HUNGRIA

El ex Emperador Carlos y su esposa la ex Emperatriz Zita están prisioneros.—El ejército realista huye disperso.—La actitud de las Potencias aliadas

En Londres se habla de llevar al ex Rey Carlos a Santa Elena

Negociaciones fracasadas

Budapest, 25.—Fracasadas las negociaciones entabladas por los amotinados por ser inaceptables las condiciones que ponían, el ejército nacional ha reanudado las operaciones.

Continúan los combates, siendo constantemente obligados a retroceder los partidarios del ex Emperador Carlos.

Los realistas derrotados

Londres, 25.—La Agencia Reuter recibe de Budapest el siguiente despacho:

«Acaba de recibirse aquí la noticia de que después de un rudo combate han sido dispersadas las tropas del ex Rey Carlos, huyéndose los jefes de las mismas y dejando abandonado al ex Monarca en poder de las tropas gubernamentales.»

El ex Rey Carlos ha sido confiado, con la mayor cortesía, al coronel jefe del Ejército nacional.

Hasta ahora no se ha facilitado ningún parte oficial de ello.»

Se sabía en Bucarest

Bucarest, 25.—La Agencia oficiosa Rador dice que el Gobierno rumano hace ya algún tiempo que estaba enterado de los propósitos del ex Emperador Carlos, y que dió avisos de ello a los Gobiernos aliados, manifestando los preparativos del ex Monarca y la fecha en que éste pretendía restaurar la Monarquía de los Habsburgos en Hungría, fecha que estaba fijada para el día de Todos los Santos.

La Rador añade que el Gobierno rumano ha tomado ya medidas para que prevalezca su criterio en el asunto, criterio terminantemente opuesto al retorno de ningún Habsburgo al Trono de Hungría.

Declaraciones de Lloyd George

Londres, 25.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George, contestando a una pregunta, hace el relato de los sucesos originados por la salida de Suiza y marcha hacia Budapest del ex Emperador Carlos, añadiendo: «Pero la actitud de los Gobiernos aliados sigue siendo de terminante y firme oposición al retorno de ningún Habsburgo al Trono de Hungría.»

El Gobierno húngaro—agregó el Sr. Lloyd George—ha contestado a las manifestaciones que le han hecho los Gobiernos aliados, declarando que mantendrá con firmeza el criterio de la ley, o sea que el ex Rey Carlos de Hungría no puede ejercitar allí derecho alguno, y que tiene que retirarse del territorio húngaro, y que ha tomado al efecto todas las necesarias medidas.»

División en el ejército

Vienna, 25.—Dicen de Budapest: «Con el Rey Carlos van los coroneles Ostemburgo y Lehar. La guarnición de Raab ha sido llevada por sorpresa a jurar fidelidad al Rey Carlos, con excepción de un regimiento de husares, que permanece fiel a la Constitución.»

En Suiza

Berna, 25.—El Consejo federal ha encargado al departamento de Justicia y Policía que realice una encuesta en averiguación de las circunstancias en que el ex Emperador Carlos de Austria salió del territorio suizo.

Las investigaciones se harán extensivas a cuantas personas de nacionalidad suiza hayan tenido parte en la marcha del ex Soberano.

Los ex Emperadores prisioneros

Budapest, 25.—Se ha confirmado plenamente que el ex Emperador Carlos y la ex Emperatriz Zita han caído en poder de las tropas gubernamentales y se encuentran prisioneros en el castillo de Totis.

La guardia se entrega

Budapest, 25.—El ex Emperador Carlos y la ex Emperatriz Zita han sido hechos prisioneros hoy cerca de Komorn. Ambos se hallan actualmente en el palacio Totis, estrechamente vigilados.

Las dos compañías que mandaba el coronel Ostemburgo, y que formaban la guardia de los ex Soberanos, se han entregado a las tropas del Gobierno.

Las tropas vencidas

Budapest, 25.—Las fuerzas realistas perdieron durante los combates entablados con las fuerzas gubernamentales más de la mitad de sus efectivos.

En su retirada intentaron llegar a la ciudad de Tata; pero se vieron obligadas a abandonar el tren, porque los campesinos habían cortado la vía férrea, impidiéndoles huir hacia el Sur.

¿A Santa Elena?

Londres, 25.—En el Foreign Office se decía esta tarde que cuando se haya detenido al ex Emperador Carlos será preciso dar pruevas de una gran energía. No se le consentirá salir de Hungría, e indudablemente Suiza no podrá recibirle una vez más. De lo que ahora trata es de examinar las medidas que con-

vendrá tomar para hacer prisionero al Soberano.

En torno a la abdicación

Budapest, 25.—Ha venido a esta capital un nuevo parlamentario para pedir la cesación de las hostilidades y la apertura de negociaciones con el Gobierno.

El almirante Horty exigió ante todo la entrega incondicional del armamento de que disponen los rebeldes y de los jefes y consejeros militares y políticos del ex Rey Carlos a los Tribunales de justicia.

En cuanto al ex Emperador, debería abdicar de un modo formal y definitivo, quedando internado en Hungría, en tanto que los aliados designaran el lugar de su futura residencia.

Personajes detenidos

París, 25.—Según noticias de Budapest, de procedencia austriaca, el Gobierno húngaro ha dictado orden de detención contra los jefes del movimiento legitimista.

En cumplimiento de esta orden, las tropas gubernamentales han apresado al conde Andrassy, doctor Gratz y señor Rakowsky, los cuales han sido trasladados a un fuerte inmediato a la capital.

LOS RESTOS DEL DUQUE DE LAS TORRES

Llegada a Madrid del cadáver

En la estación de Atocha

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Suiza, los restos mortales del ilustre duque de las Torres.

Desde la estación del Norte fueron llevados a la del Mediodía por la línea de circunvalación en un furgón convertido en capilla ardiente, que llegó a la estación de Atocha a las nueve menos cinco.

Acompañaban el cadáver desde Suiza los hijos del finado, marqueses de Labrada, de Pacheco y de Casares.

En los andenes de la estación había una concurrencia extraordinaria y distinguida que acudió a tributar el póstumo homenaje de cariño y consideración al noble prócer.

Las coronas

Sobre caballetes colocados delante del furgón mortuorio se habían depositado numerosas y ricas coronas, que eran recuerdos sentimentales de sus familiares, amigos y servidores.

Las había de la Casa Siemens, de la Sociedad de Metales Preciosos, de las fábricas de Sevilla y otras muchas Corporaciones, Sociedades y Empresas, a las cuales pertenecía y tenía intereses el duque de las Torres.

Los asistentes

Ya hemos dicho que la concurrencia era enorme en los amplios andenes de la estación.

Además de la familia del finado, entre los que estaban la condesa de Romanones, duquesa de Pastrana y conde de Romanones, estaban en los andenes varias representaciones de los Bancos de Cartagena, con su director, Sr. Gaté, y del de España, presidida también por su director; Comisiones diversas de entidades y casas comerciales, a las cuales perteneció el difunto prócer; el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera; el marqués de Villaurrutia, D. Rodolfo Gil, el marqués de Cortina, el de Corvera, D. Francisco Alonso Martínez, el marqués de Alonso Martínez, D. José Herrero, D. Luis Fatás, el general Ariño, D. Jorge Silvea, los barones de Casa Davalillos, el marqués del Norte, el duque del Infantado, el ministro de Fomento, Sr. Maestre; el de Gobernación, Sr. Coello; los generales Luque y Auñón, el obispo de Sigüenza, el marqués de Valdeiglesias, don Francisco García Molinas, D. José Serrán, el Sr. Die y Más, D. José Sabater, D. Joaquín Salvatella, D. José Betancort, D. José Lladó, D. Daniel López, el duque de Pastrana, los Sres. Ocón, Martínez Mier, Rodríguez, Raboso, Aura Boronat, Rollán, Pérez Caballero, Urquía, Cárdenas, Del Valle y otros muchos.

El Ayuntamiento había ido también en Corporación con los maceros y una sección de guardias del escuadrón.

Entre las Comisiones figuraba una del Patronato de la Institución Teresiana, al cual perteneció también el difunto, y que estaba compuesta por el fundador de aquella, padre Poveda; la vicedirectora general y la directora de la casa de Madrid con una numerosa Comisión de asociados.

Una misa

Un padre capuchino dijo una misa en el furgón donde estaba encerrado en espléndida caja el cadáver, oyéndola dentro la duquesa de Pastrana y la condesa de Romanones.

Después de esta ceremonia partió el tren, llevándose el cadáver a Guadalajara, en donde recibirá sepultura en el panteón que posee la familia.

Crónicas de Biarritz

En esta semana pasada hubo algunas fiestas muy bonitas y bastante movimiento mundano.

—El ministro de Bolivia en París y la señora de Aramayo han dado un sarao muy elegante en su villa Haitzura.

—Dominando el elemento joven, se bailó con mucha animación a los sonidos de un excelente jazz-band.

Reuníanse allí las amigas de las hijas de los dueños de la casa; marquesa de Arcangues, señora de Aguilar (D. Alberto), condesa Juan de Arcangues. También estaban los Sres. de Aramayo (D. Carlos), que han pasado una temporada con sus padres.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba los salones y el hall donde se bailaba.

El jardín, iluminado a la veneciana, resultaba precioso, y como el tiempo sigue primaveral, por las ventanas y puertas abiertas, el golpe de vista era muy bonito y alegre.

Entre la concurrencia había muchas personalidades españolas, entre las cuales recordamos:

M. y Mme. von Volhoven (née Cristina de Borbón), barones de Segur, marqueses de Salamanca, condes de Cuevas de Vera, señores, señoras y señoritas de Moret, Martínez, Arévalo, Sancha, Goyeneche (D. Lorenzo), Aguilar de Inestrillas, De Fouquieres (née de Bellechasse), A. Calderón, Amézaga, Castilleja de Guzmán, Bascaran, Colzán, Martínez Rivas, Zulueta, Pérez Scoane, marqueses de Moherandano, Sancha, Muni, Narros, Moratalla, conde de la Cimerá, etc.

—A los dos días, la misma sociedad elegante se reunía en la villa Miraflores, propiedad de los señores de Olazábal (D. Carlos), que daban un magnífico baile, que resultó tan animado como los dos primeros que se celebraron pocos días antes.

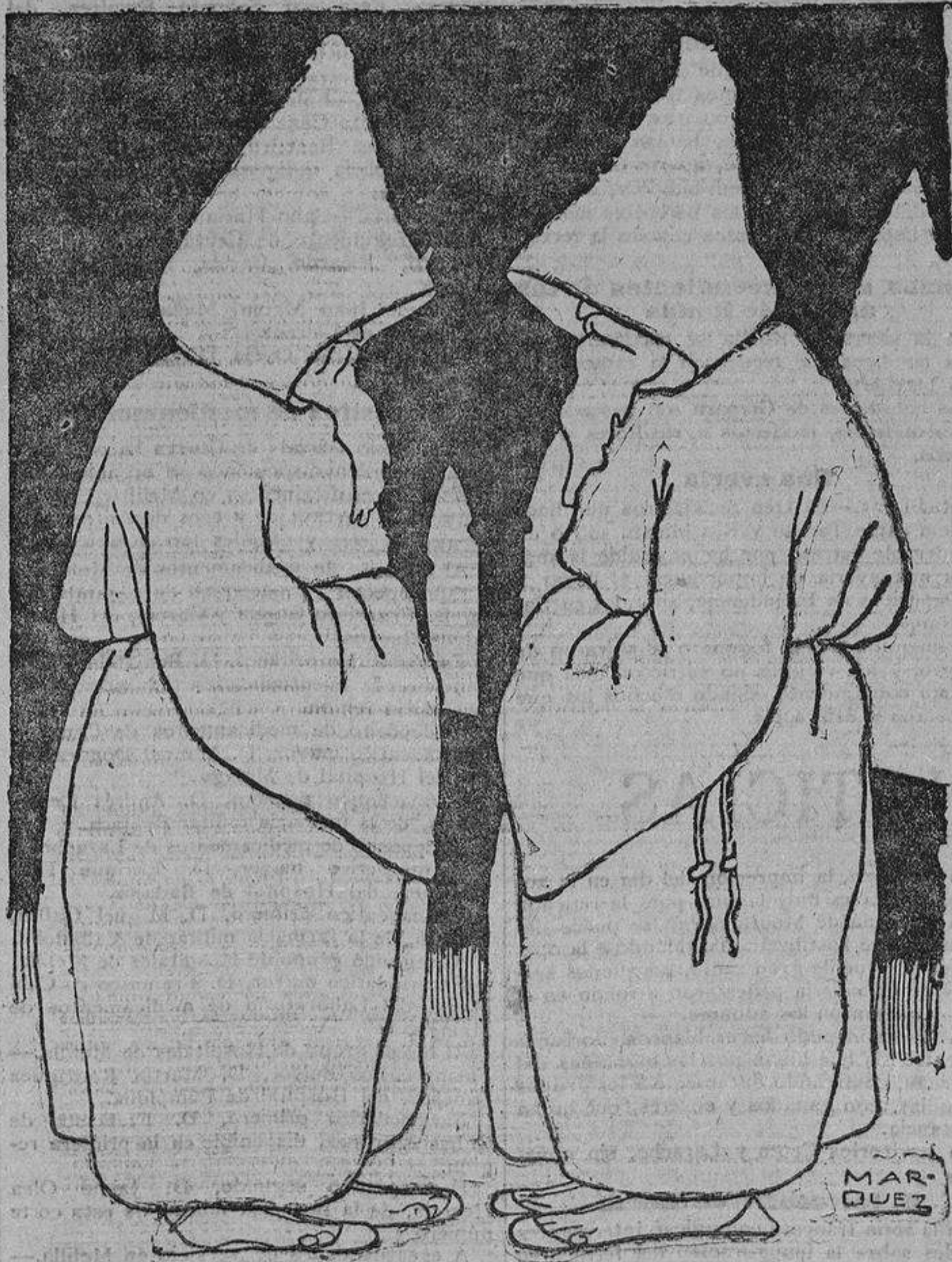
—El tiempo nunca ha sido tan hermoso en esta época; así es que el golf sigue muy concurrido, y a última hora se reúne la gente en la playa, como en pleno verano.

—A fines de mes se marchará mucha gente, como la princesa Pio de Saboya, que va a París y después a Italia, y la mayor parte de las familias aristocráticas españolas que aún están aquí regresarán a Madrid.

MADRIZZY

Mañana comenzaremos a publicar una corta serie de artículos que contienen datos sensacionales acerca de los Orígenes de la actual campaña en Marruecos

LAS JUNTAS



—“Morire habemus,” —“Ya lo veremus,”

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Detalles de la ocupación de Monte Arruit.—La agresión a nuestras posiciones de la Gomara.—El general Berenguer va a Tetuán

Hay una harka numerosa en la zona Larache-Tetuán

Detalles de la operación

Melilla, 25.—Como indiqué en mi anterior telegrama, las columnas de los generales Sanjurjo y Berenguer, con la de Cabanellas, habían de tomar parte en la operación.

A las seis de la mañana salieron de Zeluan, avanzando la columna Sanjurjo por el flanco derecho y próxima a las laderas de Mantas, que forman las estribaciones de Uyan, dirigiéndose a ocupar el monte Buydar, que después repasó.

Protegia la marcha de esta columna la de los generales Berenguer y Cabanellas.

El general Cabanellas, llevando la caballería desplegada, avanzó por el flanco izquierdo, marchando por terrenos de la kabila de Ulad Setut en dirección a Monte Arruit.

La brigada Berenguer avanzó directamente por la carretera, entrando en Monte Arruit a las nueve de la mañana.

En la carretera se encontraron infinidad de cadáveres. Cuatro o cinco poblados que hay en el camino están poco destruidos. En todas partes se encuentran cadáveres.

Las murallas y el campamento están destruidos a cañonazos.

Dentro de los parapetos hay muchos cadáveres. Todo el campamento presenta igual aspecto.

A simple vista se calcula el número de cadáveres en 1.500.

Desde el momento en que se llegó al poblado, las brigadas sanitarias, al mando del comandante Sr. Fernández Martos, trabajan, procurando identificar los muertos.

Próximo al reducto estaban los restos del heroico teniente coronel de Alcántara Primo de Rivera.

También se encontró los de un capellán y un médico, que conservan los emblemas; éstos han sido identificados.

También ha sido reconocido el auxiliar de Intendencia Sr. Espinosa, que se encontraba en la posición al ocurrir los sucesos.

Asimismo se reconoció al teniente de Artillería Sr. Lázaro.

En las operaciones de identificación y entierro de los cadáveres prestaron valiosos servicios los sanitarios, los hermanos de la Doctrina Cristiana y el fraile aviador.

Se han encontrado infinidad de cartucheras, trozos de piezas de ametralladoras.

La primera persona del orden civil que llegó a la posición fué el teniente alcalde de Almería D. Antonio Villegas, que hizo la marcha con los capitanes de la Corona señores Santa Pau y Rada.

Fuera del campamento había muertos infinidad de caballos puestos en hilera.

Algunos cadáveres estaban junto a ellos y varios cogiendo las bridas.

El alto comisario, con el coronel señor Gómez Jordana y su cuartel general, se trasladó de Zeluan a Monte Arruit, donde se encontraba el comandante general con el coronel Despujols, que fueron los primeros en llegar, inspeccionando todos los servicios.

Antes de llegar al poblado había parados cerca de 150 camiones automóviles, que fueron utilizados para llevar material y víveres.

La artillería hizo algunos disparos sobre grupos de moros que se veían a distancia, que no hostilizaron.

Melilla, 25.—Las columnas que han intervenido en la ocupación de Monte Arruit fueron las de Sanjurjo, Cabanellas y Berenguer.

El camino ancho que va desde la base del monte hasta la posición se hallaba cubierto de cadáveres, hasta el punto de tenerlos que retirar para que pudieran avanzar las tropas.

Dentro de la amplia posición se apiñaban otros varios centenares, en peor estado de descomposición que los de Zeluan.

La Sanidad Militar ha comenzado ya a recogerlos y enterrarlos a toda prisa para evitar el triste espectáculo, al par que el peligro de una epidemia.

Algunos son identificados, pero en muy corto número, por la dificultad del estado en que se encuentran.

También ha sido profanado el lugar donde fueron enterrados los que murieron durante el asedio, siendo éstos a los que con facilidad se ha podido identificar, y entre los cuales figura el teniente coronel Primo de Rivera, al que le falta un brazo.

Las edificaciones de la posición y del poblado están destruidas; pero el ferrocarril aparece intacto. La maquinaria agrícola de la Compañía Colonizadora ha sido destruida.

El alto comisario con su Estado Mayor estuvo en Monte Arruit.

La operación se realizó fácilmente, habiendo tan sólo un ligero cañoneo, que sostuvo la columna Sanjurjo.

A última hora parece que van encontrados más de 1.200 cadáveres.

Entre los cadáveres es identificado el del teniente coronel Primo de Rivera

Un telegrama

«Alto comisario al capitán general de Madrid.

Al ocuparse hoy Monte Arruit han sido identificados los gloriosos restos de tu hermano Fernando.

He dispuesto queden en la posición, en espera de instrucciones que quieras comunicarme.

Te abraza cariñosamente, Berenguer.» Posteriormente se recibió en Madrid otro telegrama del general Cavalcanti en que daba nuevos detalles.

Los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera habían sido llevados a Melilla y enterrados con todos los honores debidos a su rango.

El Ayuntamiento de Jerez

Después se ha sabido que el tener conocimiento el Ayuntamiento de Jerez del hallazgo del cadáver del teniente coronel Primo de Rivera en Monte Arruit expresó su deseo de que sea trasladado a aquella ciudad, de donde era natural el heroico jefe.

Se ignora la decisión que sobre esto se adoptará, pues parece ser que el respetable viuda de Primo Rivera ha mostrado su propósito de trasladar los queridos restos de su esposo a Madrid cuando las leyes de Sanidad lo permitan.

Paqueo

Melilla, 25.—Durante la noche anterior los moros paquearon el poblado de Segangán, hiriendo a dos soldados levemente.

Bombardeo

Los aeroplanos han efectuado vuuelos sobre Ras Medua, donde estaba concentrándose la harka y contruyendo trincheras.

Cañoneo

Las baterías de Sebti y Atlaten dispararon también sobre grupos moros, que parecían acercarse a las posiciones.

También hizo algunos disparos la artillería de la posición de Monte Arbós.

Preparativos

Las columnas de los generales Sanjurjo y Berenguer se trasladaron a Zelúan, acampando en este poblado.

Los legionarios

A bordo del vapor Navarra han llegado los legionarios que se esperaban de Ceuta.

Barcos a Tetuán

Han sido enviados para cooperar a la acción de las tropas en la zona de Tetuán el acorazado Alfonso XIII y los cañoneros Lauria y Bonifaz.

Las fuerzas que tomaron Monte Arruit

Melilla, 25.—Se conocen interesantes detalles de la ocupación de Monte Arruit. Las fuerzas de ocupación estaban formadas por la columna del general Sanjurjo, que operaron en el ala derecha; la del general D. Francisco Berenguer, que iban formando el centro, y la del general Cabanellas, que operaba a la izquierda.

Las columnas avanzaron sin encontrar la menor resistencia y sin sufrir bajas. Al llegar a Monte Arruit fué izada la bandera, a media asta, en señal de duelo por los numerosos mártires cuyos restos aún aparecían insepultos.

Horroroso espectáculo

Melilla, 25.—Tanto en la posición como en los alrededores, el espectáculo que ofrecen los despojos de nuestros soldados, víctimas de la traición rifeña, es horrible e inenarrable: de todas partes se divisan cadáveres en posiciones inverosímiles.

Sus rostros aún conservan gestos de dolor y desesperación. Entre ellos se encuentra un grupo hondamente conmovedor: lo forman un niño de corta edad, abrazado a otro cadáver. A la pobre criatura la sorprendió la muerte cuando besaba en la frente a su padre, que debió morir antes.

Por todas partes se descubren mechones de pelo, restos de uniformes y manchas de sangre, reveladoras de la inaudita crueldad que desplegaron los rebeldes.

EN TETUAN

En Gomara continuaba anoche la dura hostilidad del enemigo.—Una numerosa harka concentrada en la zona Larache-Tetuán

Tetuán, 25.—La agresión de los moros en nuestras posiciones de Tiguisas, en la extensa kabila de Gomara, ha demostrado que una gran parte de los rifeños que han huido de la región del Kert, suponiendo que continuaba el avance de nuestros soldados, han cruzado Bocoia y se han internado en Gomara, sublevando a los moros a su paso, consiguiendo reunir contingentes numerosos y formar una harka importante.

Esta harka se halla en la zona de Tetuán, puesto que se han visto combatientes en la zona de Tetuán.

Nuestras tropas—unos 20.000 hombres—parecen, por ahora, suficientes para contestar a estas agresiones y rechazarlas victoriosamente.

La operación realizada para rechazar a los enemigos que hostilizan nuestras posiciones de Tiguisas y de Magán está mandada por el general D. Enrique Marzo.

Berenguer va a Tetuán

Melilla, 25.—Ante la importancia de las noticias que se reciben en ésta procedentes de Tetuán, parece ser que el alto comisario ha decidido marchar inmediatamente a aquella zona.

Parte oficial

En el telegrama oficial facilitado anoche en Guerra se añaden los siguientes detalles al ataque de los indígenas.

«En Gomera, el enemigo, después de su actuación de ayer, siguió hostilizando durante la noche y la madrugada con numerosos contingentes. La columna del general Marzo llegó a la posición de Magán esta mañana, combatiendo duramente y entrando en fuego toda la columna.

En Tiguisas el enemigo actúa con gran energía, haciendo fuego de cañón.

La columna del general Marzo se encuentra ahora en Gad-Lau, después de terminada la retirada y de dejar abastecida la posición de Magán.

Durante la retirada fué hostilizada la columna, aunque no con gran intensidad, siendo protegida por escuadrillas de aviación de Tetuán, que descargó bombas en inmediaciones de Tiguisas.»

DIVERSAS NOTICIAS

DE MELILLA

El oficial de anoche

En la conferencia telegráfica de anoche, el general Berenguer amplía la operación de ayer en la siguiente forma:

«A las ocho y media de hoy se ha ocupado Monte Arruit, sin novedad, y el repliegue ha terminado ya, siendo muy ligeramente hostilizados las fuerzas.

En Monte Arruit el espectáculo era horroroso. A primera vista había cerca de ochocientos cadáveres, y detrás de la posición un par de centenares de caballos muertos.

Debido al olor insostenible no se han establecido las tropas en la posición, por temor a la salud, ocupándose una serie de puestos alrededor, la aguada, la estación del ferrocarril y parte del poblado.

El poblado es solamente un montón de ruinas. En los muros derruidos se contemplan restos del incendio.

Las casas aparecen sin tejambre, y las ventanas, violentadas, dan cuenta del saqueo.

La posición, en cambio, aparece intacta. La vía férrea tampoco fué destruida, por lo que el tren pudo llegar hasta la misma estación de Arruit.

La Cruz Roja y las medidas de saneamiento

Melilla, 25.—En la posición ocupada han comenzado a efectuarse los servicios de saneamiento.

La tarea será ardua, por el número de cadáveres insepultos, que pasan de mil. La duquesa de la Victoria y las hermanas de la Caridad han recorrido ayer tarde el inmenso cementerio.

Fuego de artillería

Melilla, 25.—Ayer tarde, a la caída del sol, la Artillería hizo repetidos disparos, para dispersar algunos núcleos enemigos que se divisaban en la lejanía.

Los trabajos de fortificación

Melilla, 25.—Durante la tarde de ayer se efectuaron los trabajos de fortificación. Terminados éstos, las tropas de ocupación iniciaron la retirada, quedando, con objeto de guarnecerlas, algunas fuerzas, al mando del general Cabanellas.

Un atentado contra Abd-el-Krim

Está herido

Melilla, 25.—Llega una noticia importante que me apresuro a enviaros.

Abd-el-Krim ha sido objeto de un atentado. Parece ser que un moro que estaba emboscado cerca de la casa del jefe de la harka, le hirió en un brazo haciéndole un disparo de fusil.

No se sabe quién es el agresor porque huyó; pero se supone que sea uno de la misma familia de Abd-el-Krim y que el motivo no es otro que rivalidades entre dos sectores de la familia.

ral Lysatey. La importancia de esta obra lo demuestra el hecho de que con ella se podrá ir en ferrocarril desde Tínez a Casablanca, atravesando toda Argelia y uniéndose al Atlántico con el Mediterráneo.

Las operaciones de Tetuán continuarán en breve

Una parte del Consejo de anoche se dedicó al problema de Marruecos y a las operaciones realizadas por las tropas. El ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros de la comunicación que había tenido con el alto comisario.

Las operaciones proseguirán por Ras Medua, y es de suponer que con escasa resistencia, si hay alguna, por parte del enemigo. La atención concentrará ahora por la zona de Tetuán, donde habrán de realizarse las operaciones en curso de ejecución cuando sobrevino la tragedia de Melilla.

Con objeto de atenderlas debidamente, el general en jefe se trasladará en seguida y de nuevo a Tetuán.

Parece que en la conferencia del alto comisario no se alude siquiera a las discusiones parlamentarias.

Varios soldados refugiados en Uxda

La Agencia Consular de España en Uxda ha comunicado al ministerio de Estado la llegada a aquella localidad de los soldados Domingo Minuesa Galindo, Sebastián Rebollo Márquez, Cesáreo García Milia, Miguel Fraile Marchante, del regimiento mixto de Artillería y Francisco Escudero Ferrer, del regimiento de San Fernando, siendo evacuados el día 22 a Orán.

Una pregunta

Un lector nuestro, D. Manuel Alvarez Nieto, de Sevilla, nos escribe una atenta carta quejándose muy razonadamente de que, a pesar de estar llenos los periódicos de Madrid y provincias de listas de donativos para los soldados, son muchísimas las cartas que se reciben de éstos, muchos de los cuales han sufrido las penalidades de la campaña, quejándose de que aún no han recibido ni un cigarrillo siquiera.

Pregunta nuestro comunicante, y nosotros transmitimos su pregunta a quien correspondiera: ¿Qué ocurre? ¿En qué consiste esto?

Destinos a Regulares

Han sido destinados al grupo de Regulares de Ceuta los siguientes individuos de tropa:

Infantería.—Cabo Abrahán Alonso Crespo, del batallón Cazadores Llerena, 11. Otro José Suárez Alvarez, del mismo. Soldado Antonio Zapata Iniesta, del batallón Cazadores Madrid, 2.

Otro, José Suárez Alvarez, del mismo. Otro, José Barco Calderón, del mismo. Otro, Braulio Echevarría, del mismo. Otro, Antonio Pérez López, del mismo. Otro, José Camprovi Serra, del mismo. Otro, Luis del Marmol Perea, del batallón Cazadores Barbastro, 4.

Otro, Eloy de Novas García, del de Arapiles, 9. Otro, Bartolomé Pérez Rodríguez, del mismo.

Otro, Francisco Romea Ruiz, del de Llerena, 11. Otro, Francisco Santos San José, del de Segorbe, 12.

Otro, Tomás Martín Gracia, del de Chiclana, 17. Otro, Pedro Sánchez Fuentes, del mismo.

Otro, Julio Novo Isla, del regimiento de Ceuta, 60. Otro, Francisco Salgado Ramírez, del mismo.

Otro, Juan Ricart Rivalta, del batallón Cazadores Talavera, 18. Caballería.—Soldado José Vielsa Castillo, del regimiento Cazadores de Vitoria, 28.

Otro, José Basteiro Pérez, del mismo. A la Policía indígena de Ceuta han sido destinados:

Infantería.—Cabo Mariano García Cascaete, del regimiento de Ceuta, 60. Otro, Ricardo García Alfageme, del mismo.

Soldado Juan Mateu Maña, del batallón Cazadores de Llerena, 11.

Otro, Mariano Oveja Díez, del de Talavera, 18.

Depósitos de medicamentos

El «Diario Oficial» de Guerra ha publicado una real orden disponiendo se organicen depósitos de medicamentos en Melilla, Ceuta y Larache, y destinando a esos depósitos a los siguientes jefes y oficiales farmacéuticos:

Al depósito de medicamentos de Melilla.—Subinspector farmacéutico de segunda clase, D. Francisco García y García, del Hospital de Burgos.

Farmacéutico primero, D. Benjamín Ubeda Sánchez, de eventualidades del servicio, en la séptima región.

Al depósito de medicamentos de Ceuta.—Farmacéutico mayor, D. Manuel Dondra Surrio, del Hospital de Málaga.

Farmacéutico primero, D. Andrés Cenjor Llopis, de la farmacia militar de Jaca.

Al depósito de medicamentos de Larache.—Farmacéutico mayor, D. Enrique Díaz Martínez, del Hospital de Badajoz.

Farmacéutico primero, D. Miguel Gallúa Toribio, de la farmacia militar de Valladolid.

Al segundo grupo de Hospitales de Melilla.—Farmacéutico mayor, D. Francisco de Cala Martí, del Laboratorio de medicamentos de Málaga.

Al tercer grupo de Hospitales de Melilla.—Farmacéutico mayor, D. Martín Rodríguez Sánchez, del Hospital de Pamplona.

Farmacéutico primero, D. Francisco de Cubas Martínez, disponible en la primera región.

Farmacéutico segundo, D. Jaime Olea Herráiz, de la farmacia militar de esta corte número 4.

A eventualidades del servicio en Melilla.—Farmacéutico primero, D. Juan Casas Fer-

mandados por el teniente coronel Sr. Peláez. Esta fuerza, acompañada de la charanga de cazadores de Barcelona y acompañada de músicos de Alcantara, se dirigieron directamente al puerto, embarcando en el vapor Escolano.

El vapor estaba empavesado, como también lo estaban los demás barcos surtos en el Club Náutico. El noche de España en el puerto, embarcando en el vapor Escolano.

Despidieron a las tropas el capitán general Arlegui, el comandante de Marina y otras autoridades. Una vez a bordo las fuerzas, se despidieron del capitán general y su Estado Mayor, despidiéndose de los expedicionarios. Mandó la media brigada el coronel Berenguer.

A las diez y cinco minutos se dió la señal de preparar la salida.

Al zarpar el barco, las músicas tocaron la Marcha Real y los soldados vitorearon a España y al Ejército. El público contestaba con aplausos y vivas.

El gobernador civil, el general Arlegui y el comandante de Marina y otras autoridades embarcaron en una falúa, acompañando al Escolano hasta fuera del puerto. Al salir de las aguas del puerto, Montjuich disparó cinco cañonazos.

El gobernador civil, el general Arlegui y el comandante de Marina y otras autoridades embarcaron en una falúa, acompañando al Escolano hasta fuera del puerto. Al salir de las aguas del puerto, Montjuich disparó cinco cañonazos.

El gobernador civil, el general Arlegui y el comandante de Marina y otras autoridades embarcaron en una falúa, acompañando al Escolano hasta fuera del puerto. Al salir de las aguas del puerto, Montjuich disparó cinco cañonazos.

El gobernador civil, el general Arlegui y el comandante de Marina y otras autoridades embarcaron en una falúa, acompañando al Escolano hasta fuera del puerto. Al salir de las aguas del puerto, Montjuich disparó cinco cañonazos.

HERIDOS Y ENFERMOS

Llegan a Málaga 422

Málaga.—Procedente de Melilla ha llegado el buque hospital «Alicante», conduciendo 41 heridos, dos dementes y 379 enfermos.

Aquí desembarcaron para ser hospitalizados 41 heridos y 25 enfermos, entre los que figuran los siguientes jefes y oficiales:

Del regimiento de la Princesa.—Comandante Ernesto Bernard, herido; capitanes Antonio Muñigo, del regimiento de Alcantara, y Angel Ortega, médico, y Juan Gaspar Vincent, de Artillería, enfermos.

Alférez del regimiento de Guipúzcoa Manuel Espín, enfermo; teniente del Tercio Fernando de la Cruz, herido; teniente de Extremadura Juan Pérez, enfermo.

Alférez de Gravelinas José Barisán y cabo de Almansa Emilio Brotaus, dementes.

A las cinco de la tarde zarpó el «Alicante» con dirección a Cartagena, donde dejará los siguientes heridos y enfermos:

Regimiento de Gerona.—Suboficial Antonio Cardiel.

Húsares de la Princesa.—Soldados Arsenio Fernández López, Juan Guerrero Moreno, Pablo Robles García, Francisco Muñoz Rubio, Francisco Fernández Jima Giménez, José Aguiló Soler, José Luserga Sánchez, Ruperto García López, José Aulló Bonet.

Regimiento de Guipúzcoa.—Soldados Tomás Rodríguez Elvira, Jaime Alvarez Segura, Emilio Cuarto Alzazra, Jesús Larrán Olanguren, Silvestre Pérez Conde, Buenaventura Ruiz Curti, Cecilio Reina Giménez.

Regimiento de Navarra.—Soldado Andrés Peiró Portela.

Regimiento de Wad-Ras.—Soldado Fortunato Alcaide Ríos.

Segundo de Montaña.—Soldados Julio González Sáez, Tomás Bilbao Subará.

Regimiento de Gerona.—Soldado Luis Albalá Tejero.

Húsares de Pavía.—Soldado Felipe Bueno Bueno.

Regimiento de Borbón.—Soldado Francisco Ruiz Martín.

Regimiento de Granada.—Soldados José Rubio Jaén, Francisco García Calero, Miguel Felanche Lozano.

Radiotelegrafista.—Soldado Diego Cuenca Escobar.

Cuarto comandancia Intendencia.—Soldado Pablo San José Sánchez, Cristóbal Sánchez Gil.

Regimiento de Zaragoza.—Soldados Juan García Cabañas, Miguel Regueiro Pumpido.

Regimiento de Toledo.—Cabo Fidel Jurado.

Regimiento de Granada.—Soldado Juan Pellicó Madruga.

Undécimo ligero de Artillería.—Soldado Dionisio Andrés Antón.

Regimiento de Alava.—Soldado Pedro Torregrosa Carbonero.

Regulares de Ceuta.—Soldado Leonardo Barranco Ruano.

Comandancia Artillería de Melilla.—Soldados Leocadio Gallego Parra, Nicolás Burgos Guerrero.

Regimiento de Gravelinas.—Soldado Francisco Nogales Fernández.

Tercero de Zapadores.—Cabo Mateo Romero Serrano.

Húsares de la Princesa.—Sargento Juan Manuel Urquijo, soldado Fermín Ortiz Benito.

Húsares de Pavía.—Soldado Jesús Gil Fernández.

Segundo de Montaña.—Soldado Diego Gómez Guerrero.

Regimiento del Rey.—Cabo Alfonso Herrero y soldados Angel Ayerbe y Felipe Arroyo.

Regimiento de Tetuán.—Sargento José Barberá y soldado Antonio Maestre.

Regimiento de Toledo.—Soldados Raimundo Albarrán, Desiderio Vicente y Luciano Sánchez.

Regimiento Isabel la Católica.—Soldado Emilio Cubillos.

Regimiento Almansa.—Soldado Emilio Brotau.

Regimiento de Borbón.—Joaquín Bandrés, Bonifacio Ruiz y Fernando Pérez Arias.

Regimiento de León.—Soldados Angel Medina y Francisco Coronado.

Cuarto zapadores.—Soldado Ricardo Mir,

Regimiento de España.—Soldado Mateo Romillo.

Décimoquinto Artillería ligera.—Cabo Mateo Romillo.

Sexta comandancia de Sanidad.—Comandante Enrique Alonso.

Hospitalizados en Linares

Linares.—Procedente de Melilla ha llegado a esta población un tren hospital conduciendo 59 heridos y enfermos.

En la estación eran esperados por las autoridades civiles y militares, damas y médicos de la Cruz Roja y numeroso público.

En automóviles fueron trasladados los heridos al Hospital de San José y San Raimundo.

Los soldados llegados son los siguientes: Regimiento Infantería de Toledo.—Soldados Juan Tena Murillo, de La Puebla de Alcocer (Badajoz); Emilio Vega Gallego, de Balizanta (Zamora); Pablo Fernández Villar, de Alejo de los Melones (León); Lorenzo Hernay Rodríguez, Santa Cristina de la Pavorosa; Martiniano Cuarda, de San Cristóbal (Zamora); José Bravo, de Agaya (Salmánca); Francisco Perena Lozano, de Salamanca; Manuel Alonso Río, de Pozuelo de Tabla; Luis G. Barrero Villanueva; Diego Carmona Castillo, Campanario (Badajoz); Ruperto Martín Hernández, Segovia; Orestencio Gutiérrez Villalo, Garbitos (Badajoz); Pedro Santos Pascual, Cascurrita (Zamora); Tomás G. Veloso, Fernaliso (Zamora); Teodoro de Dios Herrero, Fuentesauco (Zamora); Alejandro de Dios Herrero, Fuentesauco (Zamora); Federico V. Garrido, Zamora.

Regimiento Infantería de Isabel II.—Soldado Julián Paz Mateos, Madrid.

Regimiento de Extremadura.—Manuel Domínguez Montero, Arroyomolino Baldomero Martorell Zamora, Tons (Valencia); León G. Mateos, Velasblanco (Almería); Enrique Alexandre, de Averique; José González Bónica, Sueca (Valencia); Juan Martín González, Córdoba; Lorenzo Caparro Rosa, Vera (Almería).

Regimiento de la Princesa.—Antonio Rodrigo Grande, Tomelloso (Ciudad Real); Vicente Ferrer, de Alicante.

Regimiento Gravelinas.—Juan Duarte Pérez, de Lupat (Jaén).

Regimiento de Tetuán.—Manuel Ruber Ramos, de Castellón de la Plana; Antonio Salvador Oliva, Ternel.

Regimiento primero de Ferrocarriles.—Soldados Celestino Valderrama, de Cascurrita (León).

Regimiento Infantería de Zaragoza.—José Fardilla Mariño, de Pontevedra.

Regimiento de Córdoba.—Luis Romero Martín, de Jódar (Jaén).

Regimiento de Burgos.—Crescencio Fuentes Castillo, de Astorga (León).

Regimiento de Gerona.—Agustín Villarroya Cañete, de Muniesa (Teruel); Nicasio G. Barrios, de Siétamo (Huesca); Raimundo López, de Mesones (Zamora); Joaquín Yusa Prado, de Onda (Castellón de la Plana).

Regimiento Caballería de Alcantara.—Celestino Hernández Morante, de Málaga.

Regimiento Infantería de Wad-Ras.—Marcelino Lara Peranzana, de León; Gonzalo Paulas Souja, de Torredó Angles.

Regimiento de España.—Juan S. Lasso de Almería; Manuel Ramagna, de Venagón (Almería); Benito H. Márquez, de Ojeda (Málaga); Juan Ochoa García, de Ojeda (Málaga).

Regimiento de Melilla.—Bonifacio R. García Lamazana Osorio, José G. Solares Soler.

Regimiento de Intendencia.—Francisco Puyol Aveniz, de Cascaete (Zaragoza).

Regimiento de Artillería de Melilla.—Manuel Pera Moreno, de Nerva (Huelva); Felipe Apaja Córdoba, de Medinaceli (Badajoz).

Regimiento de Granada.—Antonio Muñoz Reino, de Carrión de los Céspedes.

Regimiento tercero de Artillería de montaña.—Marcelino Hidalgo, de Perales del Puerto.

Quinto regimiento de Zapadores.—Vicente Linares, de Liria (Valencia); Carmelo F. Martín San Javier, de Murcia; Juan Cabral Lusa, de Perelló (Tarragona).

Regimiento de Castilla.—Eugenio Murillos, de Montemolín.

Regimiento de Toledo.—Julio Carracedo Jiménez, de Orellana (Badajoz).

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

25 de octubre de 1871  
 Berlín.—Parlamento alemán.—El señor Camphause, hablando de la creación de un tesoro imperial de guerra, dice que este proyecto favorece la paz. Pero añade: «Cuanto más fuerte sea Alemania, menos será atacada.»  
 París.—El duque de Aumale ha sido elegido presidente por el Consejo general (Diputación provincial) del departamento del Oise. Los periódicos no imperialistas censuran severamente al ex Emperador Napoleón por las palabras que le atribuye ayer el Times de Londres sobre sus derechos al trono de Francia, interin un plebiscito no se pronuncie en contra suya.  
 (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## La crisis en Bélgica

Disolución de la Cámara  
 Bruselas, 25.—Hoy saldrán en el Monitor Oficial reales decretos disolviendo la Cámara de los Diputados y convocando a elecciones legislativas para el día 20 de noviembre, y a elecciones provinciales para el día 27 del mismo.  
 También publicará hoy el Monitor decretos fijando para el día 6 de diciembre la apertura de la nueva Cámara; encargando interinamente al Sr. Vandevivere de la cartera de Justicia; al Sr. Neujean, de la de Ciencias y Artes; al barón de Ruzette, de la de Obras públicas, y al Sr. Mahaim, catedrático de la Universidad de Lieja, de las de Industria, Trabajo y Abastecimientos.

## Los Reyes en el destierro

La situación del ex Kaiser  
 La Haya, 25.—La Intendencia de la Corte en Doorn ha publicado una nota referente a la situación financiera actual del ex Emperador Guillermo.  
 En ella se dice: «Sobre todas las propiedades de la Casa de Hohenzollern, incluyendo la fortuna personal del Emperador y también de otros miembros de la Familia Imperial, sigue pesando el secuestro aplicado por el Gobierno prusiano, y no se han terminado aún las negociaciones para llegar a un acuerdo entre la Corona y el Estado.  
 Por tanto, el ex Kaiser no dispone más que del dinero que hasta ahora le ha sido entregado; como se trata de dinero alemán, se ve obligado, forzosamente, a comprar florines holandeses para atender a sus gastos y a los del Kronprinz. Pues bien: dada la situación actual de los cambios (100 marcos alemanes representan hoy apenas dos florines holandeses), y habida cuenta de la carestía de la vida, con el dinero alemán no tiene lo suficiente para atender a las necesidades más apremiantes.  
 A pesar de esas tristes circunstancias, el ex Kaiser se esfuerza, en lo posible, por soportar los agobios en su patria alemana. El sostiene, entre otras instituciones benéficas, el gran Sanatorio para Niños de Ahlbeck. Pero el ex Kaiser manifiesta también su espíritu caritativo en la propia Holanda, y al efecto se debe recordar su fundación en Amsterdan, a costa de grandes sacrificios pecuniarios, de un hospital para enfermos pobres.  
 El ex Kaiser se ve desgraciadamente hoy con gran sentimiento, en la obligación absoluta de no atender a las numerosas peticiones de socorros que se le dirigen cada día.  
 También se dice que el ex Kaiser ha despedido, para el 1.º de noviembre, a diez miembros del personal palatino de Doorn.»

## La situación en Alemania

Información francesa  
 París, 25.—El Echo de Paris publica el siguiente telegrama de su enviado especial, fechado ayer en Berlín:  
 «Durante todo el día continuaron las gestiones y cambios de impresiones entre los diversos partidos políticos para resolver la crisis ministerial.  
 Se espera a que el Presidente Ebert proponga mañana al Sr. Wirth que forme un nuevo Gobierno; pero se cree también que dicho señor no aceptará el encargo verosimilmente.  
 He tenido la suerte de hablar en los pasillos del Reichstag con los ex cancilleres señores Fehrenbach y Scheidemann.  
 La fracción del centro a la que pertenece el Sr. Fehrenbach no había adoptado aún una línea de conducta bien determinada.  
 El Sr. Scheidemann, jefe de los socialistas mayoritarios, se mostró pesimista sobre el desenlace que tendrá la crisis actual.  
 Según su opinión, el Sr. Wirth ha cometido una gran falta dimitiendo, puesto que en el Reichstag se encuentra actualmente en una situación casi imposible.  
 Los socialistas mayoritarios que formaban el centro actual con el centro y los demócratas, están dispuestos a ampliar la coalición, pero siempre fijando para su colaboración las condiciones mínimas, que son entre otras la ejecución íntegra de los compromisos firmados por Alemania y la democratización del ejército.  
 A pesar de esto, el partido industrial no ha dado pruebas de tener ningún espíritu de conciliación y mantiene su negativa a reconocer la responsabilidad de Ginebra, ni quiere aceptar los compromisos de los compromisos firmados por el Gobierno Wirth.»

## La cuestión de Irlanda

El famoso telegrama de De Valera al Papa : :  
 Dublín, 25.—En el «Irish Bulletin» se ha publicado el telegrama que el jefe de los nacionalistas irlandeses, De Valera, ha enviado a Su Santidad con motivo de los telegramas cruzados entre el Rey Jorge de Inglaterra y el Sumo Pontífice.  
 Dice así:  
 «El pueblo de Irlanda confía en que las ambigüedades contenidas en la respuesta en nombre del Rey Jorge no os hagan padecer error al haceros creer que las dificultades radican en Irlanda o que el pueblo de Irlanda debe obediencia al Rey británico.  
 La independencia de Irlanda ha sido formalmente proclamada por los representantes del pueblo de Irlanda legalmente elegidos y ratificada en seguida por medio de plebiscitos.  
 Las dificultades existen entre Irlanda y la Gran Bretaña, y es necesario buscar los orígenes en el hecho de que los Gobiernos de la Gran Bretaña han tratado de imponer su voluntad a Irlanda y despojar por la fuerza bruta al pueblo irlandés de su libertad. El pueblo irlandés desea vivir en paz y en amistad con el pueblo de la Gran Bretaña, pero ninguna consideración persuadirá jamás al pueblo irlandés a abandonar su constancia, la cual, en el curso de las persecuciones y del martirio sufridos ha probado la realidad del apego del pueblo a la fe de sus padres, lo mismo que la realidad de su apego a la libertad nacional.»

## Véanse en octava plana

## informaciones de interés

## EN CUATRO LINEAS

Lima.—El Gobierno ha entablado negociaciones con banqueros norteamericanos para concertar un empréstito de cincuenta millones de dólares. Las negociaciones van por buen camino.  
 Buenos Aires.—El partido radical de la provincia de Buenos Aires ha celebrado una reunión para tratar de las próximas elecciones presidenciales. Los reunidos acordaron presentar la candidatura de D. José Cantillo, actual prefecto de Buenos Aires, para la presidencia, y la de D. Pedro Solanes para la vicepresidencia.  
 Santiago de Chile.—Una Compañía de navegación japonesa se propone establecer una línea entre los puertos más importantes del Japón y Chile. El nuevo servicio comenzará en el próximo mes de noviembre.  
 Buenos Aires.—Los periódicos de las regiones agrícolas dicen que la pertinaz sequía que se ha observado desde el mes de abril hasta los últimos días de septiembre ha causado pérdidas enormes, tasadas en varios millones de pesos. Muchos campos se agostaron totalmente, sin que pueda esperarse de ellos cosecha alguna. La sequía ha dejado en la miseria a algunas familias dedicadas al cultivo de la tierra.

## Impresión en Italia

Roma, 25.—La Prensa comenta con acritud el telegrama de De Valera al Papa, considerando una grave indecidez el propósito de sugerir que el Rey Jorge trataba de engañar al Sumo Pontífice y mezclándose en una correspondencia privada.  
 Aquí se recuerda que en los Estados Unidos se ha calificado a De Valera de loco.  
 Un aniversario  
 Londres, 25.—Varios millares de irlandeses residentes en Londres han celebrado ayer tarde en Trafalgar Square el aniversario de la muerte del alcaide de Cork. Los oradores reivindicaron el derecho de Irlanda a la libertad y protestaron contra el régimen inglés.

## Noticia sensacional

El ministro de España en Méjico ha pedido al Gobierno sus pasaportes  
 Se ignoran las causas  
 Méjico, 25.—En los círculos políticos ha producido gran sensación la noticia de que el ministro de España en Méjico ha pedido al Gobierno los pasaportes.  
 Respecto a las causas que puedan haber motivado esta actitud nada se sabe, pues las relaciones entre Méjico y España han sido hasta ahora muy cordiales.  
 A las fiestas del centenario de la Independencia mejicana asistió un embajador español, que fué muy obsequiado por el Gobierno, y el ministro de Méjico en España acaba de ser recibido por los Reyes, quienes tuvieron frases de afecto para Méjico y para el Gobierno del general Obregón.  
 Se afirma que se hacen gestiones para evitar una ruptura, que el Gobierno de Méjico sería el primero en lamentar.

## Después de la revolución en Portugal

La salud del Presidente  
 Lisboa, 25.—Se ha agravado bastante en su salud el Presidente de la República, Sr. Antonio José de Almeida.  
 Todas las notabilidades y personalidades políticas han visitado al Presidente de la República los unos; firmando, los más, en las listas colocadas en la portería.  
 Ha transcurrido el día sin ningún incidente grave.  
 A pesar de las pesquisas de la Policía, no ha sido encontrado aun Julio Costa, el asesino del Presidente Paes, creyéndose que sus libertadores le tienen oculto.  
 La situación actual  
 Lisboa, 25.—Ha fondeado en estas aguas el crucero inglés «Calypso».  
 La Guardia nacional republicana de Lisboa ha recibido de sus compañeros de Oporto un telegrama, en el que la dicen que la solidaridad con los de Lisboa es completa y absoluta.  
 También comunican de Oporto que el ex Presidente del Consejo de ministros en la época de Sidónio Paes, Sr. Tagmanini Barbosa, que, como se sabe, fué detenido por los revolucionarios, ha sido puesto en libertad, y nombrado por el actual Gobierno gobernador civil de Oporto, ha tomado hoy posesión del cargo.  
 También ha sido nombrado gobernador civil de Funchal el Sr. Salustia Correia.  
 De Torresvedras comunican que ha sido puesto hoy en libertad el gobernador civil de Lisboa, Sr. Lelo Portela, que fué detenido en aquella ciudad al estallar la revolución y en la que se había refugiado huyendo de los revolucionarios de Lisboa.  
 Hoy también ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Lisboa el Sr. José Falcão Ribeiro.

# Lo de Alta Silesia

Actitud del Gobierno polaco  
 París, 25.—Según noticias de Varsovia que publica la Prensa de esta mañana, el Gobierno polaco ha aceptado la decisión de Ginebra relativa al reparto de la región de Alta Silesia.  
 Las agresiones  
 París, 25.—El periódico «Echo de Paris» publica el siguiente telegrama de Ginebra: «Según un despacho de Beuthen, a consecuencia de los incesantes ataques de las bandas de la organización Stosstropfen contra los polacos en el distrito de Gross Strelitz, los destacamentos franceses penetraron en Myslitz, donde, después de varios combates muy vivos, las tropas francesas confiscaron una cantidad considerable de fusiles y de granadas de mano.  
 Por otra parte, dicen desde Zabrze que las bandas alemanas atacaron varias veces a los destacamentos franceses, trabándose vivos combates de fusilería.»

## La Niza catalana

Hace pocos días llegó a Tarragona un teniente de navío italiano, «el signore» Ulise Longo, a bordo... de un hidroavión.  
 Este Ulises sólo tiene aventuras risueñas en su odisea. La de Tarragona ha sido para él más dulce que la de Nausicaá para el Rey de Itaca. El piloto italiano se enamoró de Tarragona, la comparó a Niza y dijo que, con pequeño esfuerzo, podría ser la Niza española. Bueno, ya tenemos Málaga; pero tendríamos dos en cuanto los tarraconenses «exploten turísticamente» su ciudad.  
 El diario «Tarragona» afirma que los «espléndidos panoramas que se descubren desde ambos extremos de la rambla, el paseo de Santa Clara y los campos que descienden hasta la playa del Milagro, entusiasmaron al piloto italiano, quien no dejó de mostrarse extrañado de que no se supiera sacar partido y embellecer tan deliciosos paisajes.»  
 Uno de los acompañantes aludió a la modestia excesiva del presupuesto municipal. —Somos pobres—dijo por fin.  
 El italiano se echó a reír.  
 —¿Pobres? ¿Y la riqueza de este magnífico mar y de estas soleadas playas, y de estos campos opulentos, y de estas fantásticas puestas de sol, y de este clima incomparable, y de los tesoros arqueológicos que aquí se guardan creen que no representa nada? ¿Cuánto darían por poseerlo las ciudades más celebradas de Europa! Sólo es cuestión de voluntad. ¿Para qué son los empréstitos? Además, que con poco dinero podrían ustedes convertir a Tarragona en una famosa villa, que al ser conocida, atraería la predilección de los turistas ricos del mundo.  
 Y con razón los tarraconenses estiman que el teniente Ulises les ha traído el secreto de la riqueza en las alas de su hidroavión. ¿Que la Niza catalana sea pronto una florida realidad!...

## DE ASTURIAS

## CONGRESO PROVINCIAL MINERO

Oviedo, 25.—En el Centro de Sociedades obreras se celebró el Congreso provincial minero, con enorme concurrencia y expectación.  
 El primer acuerdo de este Congreso fué desaprobación la gestión desarrollada por la Comisión del Sindicato minero de Mieres, en el sentido de fusionarse con el Sindicato único. Entiende el Congreso que esta fusión en nada beneficiaría al Sindicato minero.  
 Se lee una hoja, redactada por los comunistas, censurando al antiguo Comité, en el que figuraba Llaneza.  
 La lectura de esta hoja promueve fortísimos escándalos, apostrofándose comunistas y socialistas.  
 El delegado de la autoridad interviene, diciendo que suspenderá el acto si no se restablece el orden.  
 Puesta a votación la gestión del Comité ejecutivo interino, que presidían los elementos comunistas, se desaprueba por 2.000 votos de mayoría. En su vista, los comunistas retiraron el proyecto del nuevo reglamento, que figuraba en el orden del día.  
 Se nombra nuevo Comité ejecutivo, designando a los mismos miembros que componían el anterior, incluyendo a Llaneza como secretario, por 600 votos de mayoría.  
 Inmediatamente se toma el acuerdo de promover una instancia al Gobierno para que se realicen obras públicas que solucionen la crisis del trabajo.  
 Llaneza dice que ni se congratula ni le agrada el nombramiento de secretario, aunque lo acepta por desearlo así la mayoría del Congreso.  
 Reclama un voto de confianza para el nuevo Comité, y es concedido por unanimidad.  
 Anuncia una nueva reunión con la Patronal minera para estudiar una solución a la crisis del trabajo en las minas.  
 Los huelguistas metalúrgicos de la Sociedad Duro Felguera piden, como medio de su representante, que a los mineros que esta Empresa tiene empleados en su mina se les solidarice en el movimiento de huelga.  
 Los mineros acuerdan prestarles apoyo moral y enviarles socorros, pero no holgar.  
 Ha sido cerrada la mina de San Vicente por estar los almacenes abarrotados de carbón y no recibirse pedidos.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

25 de octubre de 1871  
 El coronel Lacanal se niega a hablar con los periodistas  
 Barcelona, 25.—Desde que llegó a esta ciudad el coronel de Infantería D. Ricardo Lacanal, ha sido asediado por los periodistas; pero el coronel no ha querido recibir a ninguno, y ha manifestado que no puede hacer de momento manifestación de ningún género respecto de los sucesos del día.  
 Una detención  
 Barcelona, 25.—Ha sido detenido de nuevo por la Policía Agustín Aterrias, quien se fugó del Hospital Clínico, donde se hallaba a consecuencia de una herida en el vientre que recibió al agredir a unos agentes que le querían cachear.  
 De las pesquisas practicadas por la Policía resulta que es un pájaro de cuenta, que formaba parte de los grupos sindicalistas de acción.  
 Un detenido inocente  
 Ha sido conducido a Barcelona el sujeto detenido como presunto autor del asesinato cometido en los primeros meses de este año en la persona del Sr. Lefevre, ingeniero que era de la fábrica de tintes de San Martín. Interrogado convenientemente, ha resultado que el detenido no era el de quien se había interesado la prisión.  
 Semblancat  
 Ayer fué puesto en libertad el conocido publicista Angel Semblancat, que hacía ocho meses estaba detenido en la cárcel.  
 Distribución de multas  
 El importe de las multas impuestas a los abastecedores de carnes por el gobernador se ha distribuido en parte en bonos de carne para los menesterosos.  
 El mercado de pájaros  
 Hoy estuvo el mercado de pájaros de la Rambla poco menos que desierto. Sólo se montaron una docena de puestos, en los cuales se vendían jaulas vacías y alguno que otro pájaro cantor.  
 Lo del Banco de Barcelona  
 Es objeto de muchos comentarios la decisión adoptada por el Juzgado del distrito del Hospital, que entiendo en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Días pasados, el Juzgado practicó un reconocimiento en el domicilio de D. Agustín Lletget, apoderado de la Sucursal número 1 del Banco citado. Como consecuencia de la diligencia fué la incautación de diversos documentos y la comprobación de determinados hechos, en virtud de los cuales el Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión con fianza de D. Agustín Lletget y su suegro, D. Alfredo Bosch.  
 A los detenidos se les señaló la fianza de 40.000 pesetas cada uno para obtener la libertad provisional, y la de 600.000 pesetas para las responsabilidades civiles.  
 Dícese que a estas detenciones seguirán otras.  
 El Lletget había dimitido el empleo que tenía poco antes de la catástrofe, y ahora había abierto un establecimiento bancario a su nombre.  
 Importancia de un legado  
 La cantidad total legada por el patricio Agustín Masana al Ayuntamiento de Barcelona para fines culturales, además de su valiosa biblioteca, asciende, según inventario, a 800.000 pesetas.  
 Efectos del huracán  
 El viento huracanado y el ciclón de ayer se dejaron sentir en diversos puntos de la región con igual intensidad, y de muchos pueblos se reciben noticias de los desperfectos causados.  
 Abundancia de jabalíes  
 De Sardañola, población inmediata a Moncada, donde acostumbran veranear los barceloneses, comunican que fué descubierta en un monte inmediato una banda de jabalíes. Se dió una batida, y el resultado fué matar tres jabalíes y dejar malheridos a otros cuatro.  
 Una detención de importancia  
 Barcelona, 25.—Según nota dada por la Policía, ha sido detenido uno de los más significados sindicalistas, que aún no habla caído en poder de la autoridad. Se llama Magin Marimón, alias Fusteret, de veinticinco años. Era de la banda de pistoleros que cometieron varios atentados, estando acusado de ser coautor de buen número de ellos. Era delegado de la Confederación General de Trabajadores y cobraba las cotizaciones, invirtiendo su importe en el pago de determinados servicios, entre ellos el de reclutar pistoleros, o sea agentes materiales para los atentados.  
 Añade la nota que el Marimón era íntimo amigo y protegido de Vandellós, que fué muerto al ser conducido a la cárcel, después de cometido un atentado, y era el jefe de la banda terrorista.  
 Han sido detenidos con Marimón Darío Panadés, Juan Enseñat, amigo suyo, y también complicados en varios atentados.

## SEMBLANCAT EN LIBERTAD

Barcelona, 25.—Ha sido libertado el escritor radical Semblancat.

## VUELCO DE AUTOMOVIL

Un muerto y tres heridos  
 Las Palmas, 25.—El automóvil que hace el servicio de Las Palmas a Guía volcó, cayendo por un terraplén.  
 Resultó muerto el cobrador, Juan Marín Alonso; heridos graves, tres viajeros, y varios contusos.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

## Los tipógrafos de Manresa

Huelga aplazada  
 Barcelona, 25.—Para ayer tenían anunciada la huelga los obreros tipógrafos de Manresa. Sin embargo, se consiguió que concedieran un nuevo plazo hasta el miércoles próximo, y han comenzado en el Gobierno civil las reuniones, bajo la presidencia del delegado del gobernador para cuestiones sociales, al objeto de llegar a un acuerdo.

Cervecería Peninsular

CARMEN, 4

Especialidad en mariscos y fiambres
Corvezas frías de todas marcas

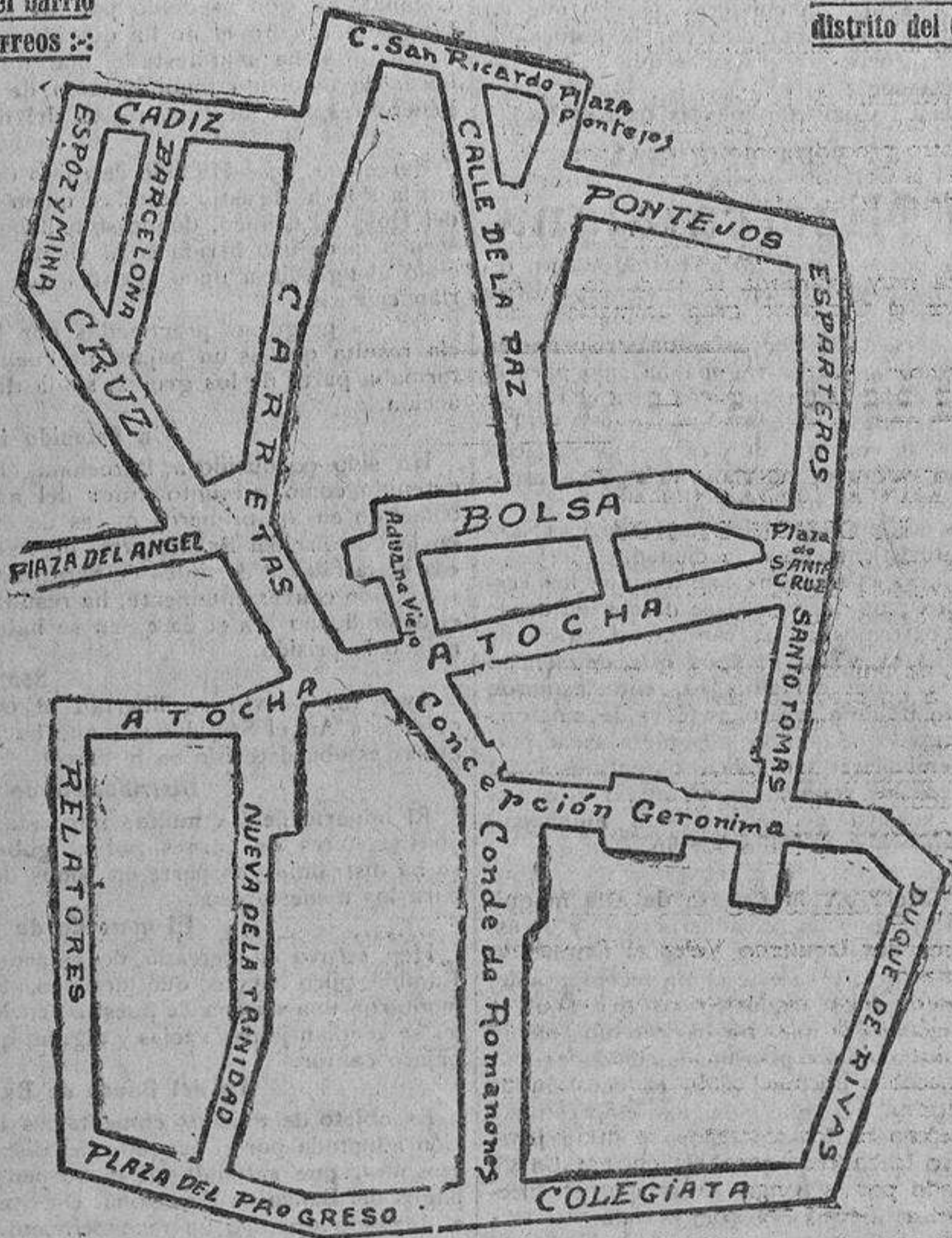


Barrios de Madrid



Joyería y relojería de los Sucesores de Cuevas
Plaza Mayor, 34

Plano del barrio de Correos



Tercer barrio del distrito del Centro

Barcelona.—Se llamó antes de Majaderitos por el mazo denominado majadero o majaderito que usaban los tiradores de oro o batihoyas que ocupaban dicha calle.

Bolsa.—Se llamó hasta el siglo XIX plaza de la Leña por la gran cantidad de leña que en tiempos de los comuneros reunió allí el pueblo para hacer barricadas. La calle fué abierta en 1548.

En el número 14 se estableció en 1653 la Hermandad de Nuestra Señora del Ruego, Pedrea y Animas Benditas del Purgatorio, y en 1776 el Colegio de Notarios, que aún existe.

Cádiz.—Se llamó en la antigüedad Angosta de Majaderitos. Se conservan antecedentes de construcciones particulares desde 1732.

Carretas.—Conserva el nombre desde el siglo XVI, debiéndose la etimología de su nombre al parapeto de carretas que formaron los defensores de las Comunidades de Castilla en tiempos de Carlos V.

En 1334 se colocaron por primera vez en dicha calle las aceras formando escalón sobre el empedrado que hoy conocemos.

En el número 10 se construyó en el siglo XVIII un edificio con destino a Imprenta Real y Calcografía, en cuyo edificio se instaló posteriormente la Administración central de Correos, y hoy está destinado a Comisaría del distrito del Centro y a oficinas de la Asociación de la Prensa de Madrid.

En el número 14 estuvo establecida desde 1785 la Compañía de Filipinas; posteriormente, el Circolo de la Unión Mercantil, y en la actualidad la Escuela Central de Intendentes Mercantiles. En la planta baja existe el teatro Romea, que antes se llamó Infantil.

Colegiata.—Se llamó también de la Compañía, de la Merced, de San Isidro, de Padilla y del Burro.

En el número 3 existió un teatro llamado de Romea, que desapareció a consecuencia de un incendio en el siglo XIX.

Concepción Jerónima.—Se conservan antecedentes de construcciones particulares desde 1732.

En el número 7 vivió el corregidor Marquina, gran amigo de Godoy.

En el número 8 existe el Coliseo Imperial, que algún tiempo se llamó Partenón.

Conde de Romanones.—Se llamó antes de Barrio Nuevo por las nuevas casas que allí se formaron en tiempos del conde duque de Olivares.

Correo.—Figuraba ya esta calle en el plano de Teixeira, y debe su nombre a las oficinas del Correo que allí estaban establecidas.

Cruz.—Se llamó antes Cerrillo de la Cruz y Coliseo de la Cruz.

En el número 37 de esta calle existió el teatro de la Cruz, que primero fué corral de las comedias propiedad de la Hermandad del Cristo de la Piedad o de la Cruz, y fué derribado en la segunda mitad del siglo XIX.

Duque de Rivas.—Antes plaza de la Concepción Jerónima. Existen datos de construcciones desde 1504.

En el número 1 de dicha calle habita el marqués de Viana, montero mayor de Su Majestad el Rey.

Esparteros.—Se llamó también Subida o Bajada de Santa Cruz.

En el número 3 estuvo establecido el Instituto Filarmónico y la célebre Tertulia Progressista, en donde se fraguaron algunas conspiraciones.

Espoz y Mina.—Se abrió sobre el solar del antiguo convento de la Victoria el trozo que media entre la Puerta del Sol y la calle de Cádiz; el trozo siguiente, hasta la calle de la Cruz, es resto de la antigua calle Angosta de Majaderitos, y la apertura del último trozo hasta la plaza del Angel se verificó en 1861, al derribarse el teatro de la Cruz.

En el número 1 de esta calle murió el 11 de marzo de 1857 el poeta D. Manuel José Quintana.

Debe su nombre esta calle a D. Joaquín Vizcaino, marqués viudo de Pontejos, abal de corregidor de Madrid durante los años 1834-35, que falleció el 30 de septiembre de 1849.

Plaza de Pontejos.—Se llamó también de los Pájaros. Ostenta su actual nombre desde el año 1848.

En el centro de esta plaza existe una fuente con el busto en bronce del citado corregidor y las armas de la villa. Tiene esta fuente cuatro caños y treinta y dos reales de agua del viaje alto de Abroñigal.

Plaza del Progreso.—Antes se llamó de los Remedios y de la Merced.

Esta plaza se formó al derribarse el convento de la Merced, en 1840. En su centro se alza una estatua de Mendizábal, erigida por suscripción nacional y construída por el escultor D. José Grajera.

En el solar que ocupaba el extenso convento de la Merced Calzada, comprendido entre la plaza y calle de este nombre, Magdalena, Remedios y Cosme de Médicis, suprimido por real orden de 14 de enero de 1835, se formó la actual plaza del Progreso, de forma alargada, adornada con árboles y bancos, y en la que se halla establecida una de las estaciones de servicio del tranvía metropolitano.

Los bienes correspondientes a dicho convento consistían en treinta fincas en diversas calles de esta corte, cuyas rentas, en el año 1836, ascendían a 349.345 reales anuales, de cuyos bienes se incautó el Estado con motivo de la desamortización, y entre las cuales figuraba la posada titulada del León de Oro, que actualmente existe en la Cava Baja, número 12.

Relatores.—Llámanse así porque en ella habitaban algunos, dada la proximidad de la Audiencia, que estuvo muchos años en el edificio que hoy ocupa el ministerio de Estado.

San Ricardo.—Se formó al construir el actual ministerio de la Gobernación.

Antes se llamó del Correo del Parte.

Plaza de Santa Cruz.—Antes llevó el nombre de Portales de Santa Cruz.

En 1621 se ensanchó la plazuela, adquiriéndose casas de Diego de Cepeda e Isabel Berga.

En 1736 se concedió terreno a la parroquia de Santa Cruz para poner en comunicación la iglesia con la sacristía.

En esta plaza existió hasta el siglo pasado la iglesia de Santa Cruz, frente a la actual, que había sufrido un incendio en 1620 y otro en 1763.

Santo Tomás.—Se llamó también callejón del Verdugo, debido a que en esta calle tenía su habitación el ejecutor de la justicia.

Paz.—Se conservan antecedentes de construcciones particulares desde 1760.

En dicha calle existía un hospitalillo para físicos, que se agregó después al de Contagiosos, y la Colradia quedó unida a la de la Caridad, encargándose ambas de asistir a los reos.

Pontejos.—Antes San Esteban y Nueva de Riego.

En el número 1 de esta calle murió el 11 de marzo de 1857 el poeta D. Manuel José Quintana.

Debe su nombre esta calle a D. Joaquín Vizcaino, marqués viudo de Pontejos, abal de corregidor de Madrid durante los años 1834-35, que falleció el 30 de septiembre de 1849.

Plaza de Pontejos.—Se llamó también de los Pájaros. Ostenta su actual nombre desde el año 1848.

En el centro de esta plaza existe una fuente con el busto en bronce del citado corregidor y las armas de la villa. Tiene esta fuente cuatro caños y treinta y dos reales de agua del viaje alto de Abroñigal.

Plaza del Progreso.—Antes se llamó de los Remedios y de la Merced.

Esta plaza se formó al derribarse el convento de la Merced, en 1840. En su centro se alza una estatua de Mendizábal, erigida por suscripción nacional y construída por el escultor D. José Grajera.

En el solar que ocupaba el extenso convento de la Merced Calzada, comprendido entre la plaza y calle de este nombre, Magdalena, Remedios y Cosme de Médicis, suprimido por real orden de 14 de enero de 1835, se formó la actual plaza del Progreso, de forma alargada, adornada con árboles y bancos, y en la que se halla establecida una de las estaciones de servicio del tranvía metropolitano.

Los bienes correspondientes a dicho convento consistían en treinta fincas en diversas calles de esta corte, cuyas rentas, en el año 1836, ascendían a 349.345 reales anuales, de cuyos bienes se incautó el Estado con motivo de la desamortización, y entre las cuales figuraba la posada titulada del León de Oro, que actualmente existe en la Cava Baja, número 12.

Relatores.—Llámanse así porque en ella habitaban algunos, dada la proximidad de la Audiencia, que estuvo muchos años en el edificio que hoy ocupa el ministerio de Estado.

San Ricardo.—Se formó al construir el actual ministerio de la Gobernación.

Antes se llamó del Correo del Parte.

Plaza de Santa Cruz.—Antes llevó el nombre de Portales de Santa Cruz.

En 1621 se ensanchó la plazuela, adquiriéndose casas de Diego de Cepeda e Isabel Berga.

En 1736 se concedió terreno a la parroquia de Santa Cruz para poner en comunicación la iglesia con la sacristía.

En esta plaza existió hasta el siglo pasado la iglesia de Santa Cruz, frente a la actual, que había sufrido un incendio en 1620 y otro en 1763.

Santo Tomás.—Se llamó también callejón del Verdugo, debido a que en esta calle tenía su habitación el ejecutor de la justicia.

Barrio de Correos

Es el tercer barrio del distrito del Centro, y tiene una superficie de 67.213 metros cuadrados.

Cuenta el barrio con 150 edificios destinados a viviendas, con 1.887 cuartos y 119 porterías, y cuatro edificios públicos, entre ellos la iglesia de Santa Cruz, emplazada a 653 metros sobre el nivel del mar.

División municipal

La división administrativa municipal, siguiendo el eje de las calles que se mencionan, es la siguiente:

Calle del Duque de Rivas, desde la de la Colegiata a Concepción Jerónima; Concepción Jerónima, desde Duque de Rivas a la de Santo Tomás; Santo Tomás, desde Concepción Jerónima a las plazas de Provincia y Santa Cruz y calle de Esparteros; Pontejos, desde Esparteros a la plaza de Pontejos y calle de San Ricardo hasta la de Carretas; Carretas, desde la de San Ricardo a la de Cádiz; Cádiz, desde Carretas a la de Espoz y Mina; Espoz y Mina, desde la de Cádiz a la de la Cruz; Cruz, desde la de Espoz y Mina a la plaza del Angel y Carretas; Carretas, hasta la de Atocha; Atocha, desde la de Carretas a la de Relatores; Relatores y plaza del Progreso, hasta la calle de la Colegiata; Colegiata, desde la plaza del Progreso a la calle del Duque de Rivas.

Las calles del barrio

Plaza de la Aduana Vieja.—Lleva este nombre porque en ella existió, desde el año 1645 hasta el reinado de Carlos III, la Aduana en el edificio destinado hoy a comercio de telas, y en que también estuvo instalada la Bolsa, creada por ley de 10 de septiembre de 1831.

Plaza del Angel.—Está comprendida en ella la antigua calle del Beso, estrecha calleja que empezaba en la calle del Prado y terminaba en la de San Sebastián.

En la casa que hace esquina a la plaza del Príncipe Alfonso, hoy en reconstrucción, vivió la condesa de Montijo y su hija la Emperatriz Eugenia. En dicha finca se estableció el Centro del Ejército y de la Armada, que hoy se halla instalado en la Gran Vía.

Atocha.—En el antiguo edificio de la Audiencia, en que estuvo el suprimido ministerio de Ultramar, se halla actualmente el ministerio del Estado; la Cárcel de la Corte era, si bien otro edificio adosado a éste, formando un solo cuerpo, enclavado en la calle de la Audiencia, y contiguos, en terrenos adquiridos por Felipe IV al primer duque de Rivas, que fueron patrimonio de D. Francisco Ramírez, esposo de doña Beatriz Galindo, cuyo edificio fué construído para estrado de los alcaldes de casa y corte, designándose varios locales para cárcel de corte, en cuyos calabozos, y especialmente en una torre denominada del Olvido, estuvieron presos diversos personajes, entre otros D. Rafael de Riego, D. Pablo Iglesias, regidor de Madrid, Millán, etc.

Que el trato dado a los presos debía ser de lo más terrible que la imaginación puede concebir, lo demuestra el que el padre Eusebio de Nuremberg, en unión de otras personas piadosas, fundó contiguo a dicho edificio el convento de Clérigos menores del Salvador, para alivio y socorro de tantos como allí gimieron, pues una de las penas consistía en amarrar sus pies con fuertes cadenas, por lo que sin duda el edificio ostentaba en una de sus puertas el letrero que hoy figura en la de todas las cárceles: «Odia el delito y compadece al delincuente», y en la principal: «Reinando la Majestad de Felipe IV, con acuerdo del Consejo, se fabricó esta Cárcel de Corte para seguridad y comodidad de los presos, año 1634».

También se halla en la misma calle el antiguo edificio que fué propiedad de la Compañía de los Cinco Gremios, construído en 1791, adquirido en subasta pública en 1845 por el Banco Isabel II, en 3.350.000 reales, que después fué adquirido por el Banco Español de San Fernando; este Banco fué creado por real cédula de 9 de julio de 1829, refundiéndose en éste el de San Carlos, creado en 1782, y por real decreto de 25 de enero de 1844 se creó el Banco de Isabel II, que duró únicamente cuatro años, y fué también refundido con el de San Fernando en 25 de julio de 1837, que fué suprimido al crearse el actual Banco de España, que también ocupó durante varios años este edificio, en el que actualmente se hallan establecidas las oficinas de l. Deuda y Clases Pasivas.

En el antiguo convento de la Trinidad, cuyos bienes, además del convento, consistían en 23 fincas en distintas calles de esta corte; y sus rentas ascendían a 199.792 reales anuales, fué fundado por Felipe II en 1547, habiéndose incautado de ello el Estado por las leyes de desamortización en 1.º de marzo de 1836, habiéndose destinado primeramente a teatro y salón de baile de la Sociedad Instituto, posteriormente se convirtió en salón de Exposiciones de pintura y Museo Nacional, y en 1849 en ministerio de Fomento, quedando en sus galerías los antiguos cuadros que pertenecían al Museo, celebrándose en las plantas bajas Exposiciones Industriales, y destinándose toda la parte de la izquierda a Instituto Real Industrial, con cátedras, talleres y gabinetes; en los terrenos resultantes del derribo del antiguo convento se han construído el teatro del Centro, el Cinematógrafo Ideal y varias fincas de alquiler.

En el número 1 de dicha calle habita el marqués de Viana, montero mayor de Su Majestad el Rey.

Esparteros.—Se llamó también Subida o Bajada de Santa Cruz.

En el número 3 estuvo establecido el Instituto Filarmónico y la célebre Tertulia Progressista, en donde se fraguaron algunas conspiraciones.

Espoz y Mina.—Se abrió sobre el solar del antiguo convento de la Victoria el trozo que media entre la Puerta del Sol y la calle de Cádiz; el trozo siguiente, hasta la calle de la Cruz, es resto de la antigua calle Angosta de Majaderitos, y la apertura del último trozo hasta la plaza del Angel se verificó en 1861, al derribarse el teatro de la Cruz.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

nolet, que se arrojaría al agua y al fuego por complacerse. Al agua y al fuego, tal vez—replicó Pedrina—, porque sabe que no le había de exigir nunca que lo hiciera; pero su abnegación no llegaría, de seguro, a dar cincuenta pasos más de prisa que de costumbre. —¿Qué injusta eres con él, madre mía! Siempre le estás atacando! —Y tú, en cambio, le defiendes siempre. —Ponque es un tontón que no sabe defenderse. —¿Pretendéis acaso que no debía estar ya de vuelta hace lo menos media hora? —¿Cómo puede ser eso, si el pobre muchacho no hace aún diez minutos que se ha marchado?

—¿Diez minutos? Bueno; pues aun le sobraba tiempo. —¿Para encontrar a mi padre entre esa muchedumbre?... ¡Piénsalo bien, madre mía! —¿De sobra sabe a donde ir a buscar a tu padre!—replicó Pedrina con amargura.— Estará, como de costumbre, en la taberna... —¿Quién sabe. —¡Ah!... Ya lo verás. Demasiado segura estoy de lo que digo. —Pues bien; si por desgracia no te equivocas, le será mucho más difícil a Guignolet el hallarlo. Hoy, día de gran fiesta, en todas partes se bebe; hay a centenares las tabernas improvisadas; tal vez tenga Guignolet que visitartas todas antes de dar con mi padre. —Es posible, y tal vez no tenga yo razón para incomodarme. —Además, le has encargado repetidas veces al pobre muchacho que no volviera solo; estoy segura de que querrá obedecerte, y es probable que le cueste mucho trabajo el decir mi padre a que le siga, siga. —Pedrina dió un pufetazo en la mesita y sus cejas se fruncieron aún más. —¡Ah, pardiez!—exclamó.— ¡Que venga a buscarme entonces!... No soy más que una pobre mujer y tu padre se cree un hombre; pero ¡ya veremos quién vence a quién, si el hombre o la mujer! —No te incomodes, madre mía, te lo ruego—murmuró Georgina con voz conmovida.— Tu ira te pone enferma y nada adelantas con ella. Cálmate, Guigno-

let volverá pronto, ya lo verás, y traerá a mi padre. En aquel momento, y como para dar la razón a la joven, una voz algo cascada, gangosa y cómica, gritó cerca de la barraca: —¡Aquí estamos, maestra, aquí estamos! No os queméis la sangre que ya llegamos ambos a dos y nosotros mismos. —Al mismo tiempo, el trozo de tela de colchón que servía de portier se levantó y Guignolet, ejecutando ese ejercicio tan de los niños, que consiste en girar sobre sus pies y sus manos como una rueda, entró en el estrecho cuarto en donde le esperaban la madre y la hija. Guignolet, joven payaso de gran porvenir, podría tener de veintinueve a veintidós años. Llevaba el traje que acostumbra a usar en su oficio, pantalón de bombacho y chaqueta ancha de tela a cuadros, y en la cabeza una peca rubia con una larga trenza recogida con una cinta encarnada. A pesar de aquel traje grotesco, Guignolet no era feo. En su rostro plácido y bonrado se adivinaba cierta dosis de inteligencia. Su alta estatura y sus músculos bien desarrollados anunciaban fuerza y salud. En cuanto se colocó en situación normal, es decir, de pie, dirigió a Georgina una mirada cargada de electricidad amorosa, y debemos confesar que la joven no demostró ni sorpresa ni descorazonamiento, y se guardó bien de bajar los ojos bajo el peso de aquella mirada.

Hasta creemos poder añadir que correspondió a ella con una rápida sonrisa. —¿Por qué venías gritando aquí estamos, puesto que vuelves solo?—preguntó Pedrina al joven payaso. —Porque me adelanté para preveniros—replicó apresuradamente Guignolet—; pero me sigue mi amo, me sigue. Y añadió por lo bajo: —¿Y en qué estado, Dios mío! —¿En dónde estaba?—prosiguió Pedrina. —En la taberna del Corazón Volandero, mi ama, a orillas del río. —Con algunos canallas, ¿no es cierto? —¡Caramba, mi ama! La verdad es que había gran colección de individuos sospechosos. Dos, sobre todo, merodeadores de ferias, que se llaman «Passe-Jambe» y «Trom-Alcázar», desconfío mucho de ellos. —¿Y qué hacía en tan buena compañía? —Salvo vuestro respeto, mi ama, estaba «trincando». ¡Ah! ¡Tocante a empinar el codo, nadie le gana; merece realmente el premio por su talento en ese sentido! Este diálogo fué interrumpido por la llegada de Juan Rosier. El antiguo guardabosque, convertido de nuevo en saltimbanqui, subió con paso lento y vacilante los cuatro o cinco escalones que conducían al interior de la barraca, y al mismo tiempo cantaba a voz en grito este estribillo, que peca en Francia de sobrado conocido:

C'est le roi barbu qui s'avance... Bu qui s'avance... Bu qui s'avance... Bu qui s'avance... Levantó la cortina; pero en el momento de pasar el umbral, dió un paso en falso, perdió el equilibrio, y hubiera caído cuan largo era al suelo, si Georgina y Guignolet no se hubiesen precipitado los dos a sostenerlo. —¡Ah!—balbució Pedrina con expresión de profunda repugnancia.— ¡Desdichado! ¡Otra vez borracho ya! —El hecho es que mi amo puede abusarse de haberla cogido temprano—dijo el payaso a sí mismo.— ¡Pardiez! Vaya una nariz; está como las pipas «oulotte»; sino que le daría color le cueste caro de veras! Habiendo recobrado su equilibrio Juan Rosier, contestaba a las exclamaciones de su mujer: —¡Borracho yo! ¡Cualquier día! ¡A ver quién se atreve a decir que yo estoy borracho! ¡Que se presente! ¡Lo desfilo a que me «tumba»! —Ya lo creo—pensó Guignolet—; como que se «tumba» solo. Juan Rosier, cambiando de tono, gruñando sus ojos y agitando los brazos como si fueran aletas, añadió: —Saludo a mi amable compañera, a mi esposa legítima y querida... —¡Si—murmuró Pedrina con voz sonora; pero sin embargo bastante alto para que la oyeran.— Si, tu mujer, para desgracia y vergüenza mía...

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

25 de octubre de 1871

A pesar de la larguísima e importante discusión que en el Congreso se viene sosteniendo acerca de la Internacional, suponen algunos que esto no es más que la primera parte, porque si se la somete al Código, se discutirán nuevas discusiones; si el Gobierno suscitara algún proyecto de ley contra dicha Asociación, sucedería lo mismo; y aunque la permita seguir funcionando como ahora, parece que se presentarán proposiciones de ley encaminadas a evitar los progresos de la propaganda, atajando sus aspiraciones de ley que las clases pobres sufren.

—Ya se ha subido en todos los puestos de Madrid dos cuartos en libra el precio de la carne, y se anuncia la carestía de otros artículos de primera necesidad. Triste es que cuando se acaba de recoger una pingüe cosecha, y cuando las yerbas para el ganado abundan por todas partes, lejos de encontrarse los beneficios que se esperaban, se aumenta la miseria pública, dando a los comestibles un valor que no debieran tener.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## CASA REAL

Esta mañana visitó S. M. la Reina Victoria el Asilo de San Rafael, inaugurando una nueva sala destinada a niños escrofulosos.

Acompañaron en su visita a la augusta dama la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, que no lo hicieron ayer a causa de la festividad del día.

Además despacharon hoy los ministros de Hacienda y de Gobernación, que les correspondía en turno.

Esta mañana fué recibido por el Monarca el comandante del regimiento Inmemorial del Rey D. Cayetano Reina, herido en uno de los combates que tuvieron lugar últimamente en Melilla.

Al terminar la audiencia, el Sr. Reina fué conducido hasta el cuartel en el automóvil de S. A. el Príncipe de Asturias, acompañado del agosto niño.

Esta mañana fué recibido por el Rey el mudo apostólico de Su Santidad.

## Consejo de ministros

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Una hora antes salió el ministro de la inerna del domicilio del Sr. Cambó para trasladarse al ministerio de la Guerra y congresar nuevamente con el alto comisario.

Cuando salieron el presidente y los restantes ministros dijeron que el Consejo se había dedicado casi totalmente al examen del proyecto de transportes.

—No debe extrañar la tardanza—manifestó el Sr. Maestre—, porque ya es conocida la lentitud con que marchan los ferrocarriles en España.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «El Consejo despachó expedientes del ministerio de Hacienda sobre fijación de capitales a varias Sociedades extranjeras.

Se aprobaron dos proyectos de decreto del ministerio de Instrucción pública autorizando la presentación a las Cortes de los dos proyectos referentes a la autonomía universitaria y reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Examinó el Consejo el texto relativo al régimen ferroviario, que quedó aprobado.»

## AMPLIACION

### EL PROYECTO DE TRANSPORTES :

En el Consejo, como indica la nota oficiosa, quedó aprobado el proyecto de transportes.

El fondo de este proyecto es la fórmula que expuso en el Congreso contra el proyecto del actual ministro de la Guerra, con más determinadas observaciones del señor Cambó.

Por tanto, no subsiste el consorcio, que era la idea fundamental del ministro de la Guerra, aunque sí la comunidad de explotación. Al lado de ella, y como principal factor del nuevo proyecto, figura la creación de un Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual intervendrá en todo lo que es esencial, como proposiciones de rescate, tarifas, construcción de líneas, prelación para construir y que auxilios debe prestarse a las Empresas.

En la comunidad de referencia, el Estado aparece como socio aportador de esos auxilios, según la tasación que se haga de los bienes de las Compañías, y éstas conservarán la explotación, es decir, que el Estado no comparte la explotación de las líneas, que correrá tan sólo a cargo de las Empresas.

Por lo que concierne al reparto de beneficios, se dará preferencia a las aportaciones de las Compañías sobre las del Estado.

Esta es, en síntesis, la fórmula del señor Maestra, que si llega a discutirse en el salón de sesiones habrá de aclararse en algunos extremos, porque los propios ministros parecen que la han hallado un tanto confusa.

En la deliberación, que fué minuciosa y larga, intervinieron el presidente y los señores ministro de la Guerra y Cambó, que eran los más indicados, porque expusieron distintas opiniones cuando se discutió el tema en el Congreso, y algún otro ministro más, entre ellos el marqués de Cortina, que

se creyó llamado a ello por haber sido el ministro de Fomento que primeramente autorizó la elevación de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Fomento se ocupó de las reclamaciones a que ha dado lugar su real orden sobre la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios. Parece que se piden anticipos para los gastos que con esta medida se ocasionan a las Compañías.

### LOS PROYECTOS DE HACIENDA :

En la sesión de hoy en el Congreso el ministro de Hacienda leerá su proyecto de ley de Ordenación bancaria, y hará una explicación muy extensa y seguramente de gran interés. También leerá un real decreto autorizando la prórroga del presupuesto de 1920-21 para el ejercicio de 1921-22. Expondrá el Sr. Cambó la razón de esta prórroga, que no es otra que el cumplimiento de los preceptos de la ley de Contabilidad que determinan la fecha en que debe presentarse al Parlamento el proyecto de presupuestos. Le parece al ministro más serio este decreto que la presentación de un proyecto falso urdido solamente para esta ficción; cuando tenga terminado el proyecto de presupuesto en que actualmente trabaja, lo leerá a las Cortes, con lo que quedará anulada la prórroga actual.

En el Consejo dió también cuenta el señor Cambó del proyecto de modificación de la ley de Contrabando y defraudación en el sentido de agravar los delitos y las penas.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 25
<b>4 por 100 interior</b>		
Serie F.....	86 00	86
— E.....	86 15	86 05
— D.....	86 15	86 15
— C.....	86 15	86 15
— B.....	86 25	86 20
— A.....	87	86 90
— G y H.....	86 50	86
Diferentes series.....	86 25	86
Fin corriente.....	86	86
Fin próximo.....	86	86
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F.....	81 60	81 50
— E.....	81 85	81 60
— D.....	82 50	82 50
— C.....	82 80	82 80
— B.....	83 40	83 40
— A.....	83 50	83 50
— G y H.....	82 80	82 80
Diferentes series.....	83 20	83 20
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E.....	87 50	87 50
— D.....	87 50	87 50
— C.....	87 50	87 50
— B.....	87 50	87 50
— A.....	87 50	87 50
Diferentes series.....	87 50	87 50
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F.....	92	91 90
— E.....	92	91 90
— D.....	92 85	92
— C.....	92 40	92
— B.....	92	92
— A.....	92	92
Diferentes series.....	92	92
<b>5 por 100 amortizable. Emisión 1917</b>		
Serie F.....	92 40	92
— E.....	92 25	92
— D.....	92 25	92
— C.....	92 25	92
— B.....	92 50	92 25
— A.....	92 50	92 25
Diferentes series.....	92 25	92 25
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A.....	100 20	100 25
Serie B.....	100 20	100 25
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Villa Madrid 1918.....	88	88
Obligaciones de 1868.....	84	84
Expropiaciones Interior 5%.....	90	84
Cédulas del Ensanche.....	96	96
1908 (Deudas y Obras).....	83 25	83 25
Empréstito de 1914.....	83 25	83 25
<b>Banco Hipotecario de España</b>		
Cédulas al 4 por 100.....	86 90	87
Idem al 5 por 100.....	99 50	99 50
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 75	106 70
Empréstito de Marruecos.....	65 40	65 50
<b>Valores industriales (acciones)</b>		
Banco de España.....	497	501
Bonos Banco España 4 por 100.....	299	298
Hipotecario.....	240	240 50
Hispano Americano.....	116	116
Español de Crédito.....	269	265
Tabacos.....	269	265
Explosivos.....	290	286
G. Azucarera: preferentes.....	290	64
Idem: ordinarias.....	290	64
Altos Hornos.....	53	53
Duro Felguera.....	53	53
Unión Alcoholar.....	107	107
Banco Central.....	107	107
<b>Ferrocarriles</b>		
M. a Z. y a Alicante.....	284	286
Nortes.....	230	236
Metropolitano.....	230	235
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera: estampilladas.....	71 50	68 50
Idem: no estampilladas.....	71 50	71 50
Bonos Naval.....	96	94
Duro Felguera.....	96	94
<b>Ferrocarriles</b>		
M. a Z. y a A. Arizas.....	253	253
Idem 1.ª hipoteca.....	253	253
Nortes 1915.....	253	253
Andaluces, 1918.....	253	253
<b>Valores extranjeros</b>		
Banco Central Mexicano.....	254	254
Id. Español del Río de la Plata.....	254	254
Obligaciones Riointo.....	99	99
Bonos Penarroya.....	1	1
<b>Cambios</b>		
Marcos.....	4 76	4 70
Liras.....	90 40	80 10
Francos.....	55	54 80
Francos suizos.....	188 50	188 50
Libras.....	29 55	29 48
Dólares.....	7 51	7 50
Francos belgas.....	7 51	7 50

## INDISCRECIONES

La Dirección de Seguridad nos europea... Acaba de tomar la iniciativa de las cédulas personales con retrato. Lo que equivale a la carte d'identité que se usa en Francia, sólo obligatoria para los extranjeros. Es cómoda y útil... para las gentes de bien.

Pero... Habrá que retratarse de frente y sin retoque.

Y un grupo de damas otoñales y otro de viejos verdes se proponen protestar. De un modo anónimo, naturalmente...

Los que también tienen que retratarse, de frente y sin retoque, son... los que ya concocen al fotógrafo judicial. A todos los círculos y Corporaciones va a mandarse un álbum con las fotografías de los más notorios estafadores, carteristas, timadores, etc. La medida es excelente. Así, cada uno podrá ser el detective de sí mismo...

Pero... Será muy difícil completar el álbum. ¡Hay por este Madrid cada bilateral!

Le ha cabido a Valencia la suerte de tener un buen gobernador, aquí donde hay tantos Sanchos. Es joven, activo, culto, inteligente.

Pero... No cobra. La ley—esa vieja gruñona—no le acepta como gobernador porque solamente tiene veintiocho años, y para ocupar ese cargo es menester pasar de los treinta.

En cambio, habrá otros gobernadores que pasarán de los sesenta y no serán ni activos, ni cultos, etcétera, etc.

Y bueno es que exista siempre la compensación.

El ministro de la Guerra pide a las Cortes el ascenso del general Berenguer y de algunos valerosos jefes de nuestro ejército en Africa.

Pero... ¿Podrán aceptar todos este merecido premio a su inteligencia y a su valor? Porque hemos oído repetir con insistencia el conocido adagio: «Cartas cantan.»

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas o dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del Polo Licor.

## Alcance político

### EL CONDE DE COLOMBI

Esta mañana regresó a Madrid el director general de Correos y Telégrafos.

Desde Tánger a Sevilla hizo el viaje en aeroplano.

### PROGRAMA MODIFICADO

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con el Rey, no sometiendo a la firma ningún decreto.

También lo hizo el ministro de Hacienda; pero como éste se encuentra empearado de su afección catarral, no irá esta tarde al Congreso. Por lo tanto, la lectura y explicación del proyecto sobre ordenación de Bancos ha sido aplazada para mañana.

Es muy probable que a primera hora, en el Congreso, el Sr. Barcia explique su anunciada interpelación sobre partidos legales e ilegales.

### EN EL CONGRESO

El programa parlamentario anunciado para hoy fué modificado, como consecuencia de la afección catarral que aqueja al Sr. Cambó.

A primera hora conferenciaron en el Congreso con el Presidente de dicha Cámara los señores Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Gobernación y señores Barcia, Ortega Gasset y Prieto.

El programa acordado habla sido: pregunta del Sr. Ortega y Gasset sobre los procedimientos que están siguiéndose con la Prensa; interpelación del Sr. Barcia sobre partidos legales e ilegales y debate acerca de Marruecos.

La presencia, a primera hora, del señor Maura en el Congreso obedecía a su deseo de acudir a la Comisión de Fomento para informarla de su proyecto sobre transportes, aún no leído en la Cámara.

### EL SR. MAURA ANTE LA COMISION DE FOMENTO

Por indicación expresa del Sr. Maura al presidente de la Comisión de Fomento, se reunió ésta a primera hora en el Congreso, acudiendo al seno de la Comisión, además del jefe del Gobierno, el Sr. Maestre.

El Presidente expuso el objeto de su presencia, que era el de entregarle el estudio que personalmente había hecho del problema de los transportes en relación con el proyecto sometido a dicha Cámara y sobre el que ésta ha deliberado en la anterior etapa parlamentaria.

El Gobierno no presenta un nuevo proyecto, sino que entrega a la Comisión el estudio a que aludimos, y que ha sido aprobado en Consejo de ministros, para que la Comisión lo examine y vea si es procedente la modificación del dictamen discutido en la Cá-

mara en el sentido de la ponencia entregada y sobre la que el Presidente dió explicaciones.

Una vez que de la reunión se ausentaron los Sres. Maura y Maestre, se sostuvo en la Comisión una breve discusión a consecuencia de que varios vocales indicaron que el Gobierno ha debido retirar el proyecto y presentar otro nuevo, en uso de sus facultades, con la fórmula del Sr. Maura, en vez de que sea la Comisión la que retire el dictamen, para modificarlo en consonancia con dicha fórmula.

El presidente de la Comisión, Sr. Ortuño, dijo que tan correcto y parlamentario era uno como otro procedimiento, y que, por consiguiente, la Comisión podía tener la iniciativa, como desea el Sr. Maura.

### EL DEBATE SOBRE MARRUECOS :

Hasta muy avanzada la tarde no se advirtió en el Congreso gran animación, de-

bido a que se sabía que en el debate de Marruecos no se entraría temprano.

Habia al reanudarse el debate tanta animación y expectación como en las sesiones anteriores.

Asiste a la sesión el conde de Romanones, a quien la pérdida de su hermano, el marqués de Villamejor, obligó a ausentarse del Parlamento.

También están en los estafios todos los generales que son senadores.

### LA COMISION DE MARINA

Se reunió en el Congreso, acordando en principio dar dictamen sobre el proyecto de prórroga de la ley del año de 1915, relativa a construcciones navales.

### UN DEBATE INTERESANTE :

Mañana se promoverá en la Alta Cámara un interesante debate acerca de la prelación en la admisión de senadores por derecho propio.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

#### LA SESION DE HOY

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley suspendiendo los juicios por Jurado en la Audiencia de Barcelona.

Un secretario da lectura a un telegrama del senador Sr. Vélez, que dice así:

#### DESDE MONTE ARRUIT

### El telegrama de un senador

«El senador Izquierdo Vélez al Presidente del Senado.

Acabo de llegar de Monte Arruit, acompañando ejército de operaciones en las filas de la heroica columna Sanjurjo. Imposible reflejar macabro horrible espectáculo que ofrece posición.

Considero en los instantes en que se iza de nuevo la bandera española en este lugar, glorificado por la sangre de muchos héroes, expresar al Senado el comportamiento brillante de este noble Ejército de la reivindicación.

Le saluda respetuosamente con todo afecto.»

El PRESIDENTE dice que el telegrama que acaba de leerse coincide con los partes oficiales en la visión de horror, que supera a la de Zelúan.

Allí decla el general Cabanellas que habían sido enterrados 500 cadáveres... El no tener el país unos millares de soldados disponibles hizo sucumbir a éstos y a los de Monte Arruit.

Felizmente antes de los noventa días se ha alcanzado el desagravio.

Interpreto seguramente los sentimientos de la Cámara al rendir testimonio de gratitud a nuestro Ejército y a su insignie caudillo.

Debemos confiar en que el actual Gobierno obrará con decisión y fortuna para que se solventen todos los problemas sobre el protectorado.

Este es el momento más decisivo para las supremas decisiones.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el general Primo de Rivera.

Inmediatamente el Senado pasa a reunirse en sesión secreta para aprobar varios dictámenes de la Comisión de gobierno interior.

Reanudada la sesión pública, el Sr. ROYO VILLANOVA se lamenta de que no se hayan traído a la Cámara los documentos pedidos por él en la anterior etapa parlamentaria referentes a las cuentas de la Mancomunidad.

El ministro de FOMENTO promete, en nombre del Gobierno, complacer al anterior orador.

El Sr. ARROYO se lamenta de que en el discurso del Presidente del Consejo al hacer la presentación del Gobierno se olvidase por completo del problema agrario.

En su largo discurso acusa a los gobernantes de haber abandonado los intereses de la Agricultura, y predice que la revolución en España surgirá en la meseta de Castilla, como lógica consecuencia de este abandono.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que en la reforma del Código Civil planteada se modifique el concepto histórico de la propiedad.

El ministro de FOMENTO asegura que el Gobierno se preocupa del problema agrario y expone la labor que sobre estos problemas prepara el Gobierno para llevarla a las Cortes.

Rectifica el Sr. ARROYO.

El Sr. DOMINE habla para alusiones, asegurando que la Junta de Aranceles y Valoraciones se preocupa del problema agrario.

El PRESIDENTE pide al Senado que declare la urgencia para la admisión del proyecto de casas baratas.

Queda admitido y votado definitivamente dicho proyecto.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

#### La sesión secreta

En la sesión secreta, y a propuesta de la Comisión de Gobierno interior, confirmó el Senado en el cargo de oficial mayor de la Secretaría a D. Moisés García Muñoz, dando al personal de la misma los ascensos reglamentarios de escala, en la cual ha reingresado el oficial excedente Sr. Saracibar.

Al propio tiempo se aprobaron las cuentas de junio a septiembre últimos.

### EN EL CONGRESO

#### LA SESION DE HOY

### Debut parlamentario del conde Coello de Portugal

Se abre la sesión a la hora acostumbrada.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. ORTEGA Y GASSET protesta contra las palabras pronunciadas días pasados por el ministro de la Guerra sobre los periodistas que hacen algunas afirmaciones.

Protesta también del encarecimiento del redactor de La Tribuna, Sr. Jover.

El ministro de la GUERRA empieza elogiando la actitud de la Prensa a raíz del desastre de Melilla, y dice que dió un alto ejemplo de serenidad y patriotismo.

Pero no puede permitir la publicación de noticias falsas y de informaciones fantásticas que perjudican al Ejército.

A pesar de su primera manifestación no puede transigir con ello.

Añade que es uno de los políticos que menos ha perseguido a la Prensa.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica y dice que nadie se explica que por la publicación de una noticia sencilla se encarcele a un periodista.

Pone de relieve el que los periódicos perseguidos han sido precisamente los que juzgan al Sr. Cierva como a político funesto.

Las informaciones no son en modo alguno denunciadas. Habla también de las Juntas de defensa.

El ministro de la GUERRA manifiesta que el Sr. Ortega y Gasset habla apasionadamente y que el Gobierno no desigura los hechos, pues labora con la verdad por delante.

Añade que el Sr. Ortega trata de fabricar una leyenda.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Su señoría es quien las fabrica con sus actos.

(En un inciso, el Sr. Ortega Gasset habla de un suelto de «La Libertad», y el ministro de la Guerra interrumpe: «No lo he leído», a lo que el Sr. Ortega y Gasset contesta: «Como la carta del general Cabanellas.»)

#### Ascensos en el Ejército

El ministro de la GUERRA da lectura a los proyectos de ley que publicamos en otro lugar, proponiendo el ascenso de varios jefes y oficiales del Ejército.

partido comunista está organizado legalmente y tiene una reserva de 125 millones.

Termina su discurso el Sr. Barcia y se procede a la votación fijada en el orden del día.

Nuevo vicepresidente

En la votación verificada para la vicepresidencia vacante se eligió por mayoría al conde de Peña Ramiro.

El debate sobre Marruecos

Reanuda su discurso el señor vizconde de EZA.

Manifiesta que el mismo telegrama o carta que le dirigió el alto comisario el día 9 de abril fué el fondo de unas declaraciones que el general Berenguer publicó en El Sol el día 20, referente a la posibilidad de la ocupación de Alhucemas.

Después habla de las peticiones de material y de hombres hechas por el alto comisario, que se redujeron a una «mía» de Policía y a un tabor de Regulares.

Lee una carta del general Berenguer a raíz del primer ataque a Sidi-Dris, y se dice en ella que el general Silvestre le habla telegrafiado dándole cuenta de las medidas adoptadas para asegurar las posiciones.

Relata las operaciones de la toma de Abarrán por los moros, agregando que los fugitivos de esta posición contaban diversas versiones.

Creía, el general Berenguer, bueno el emplazamiento de Abarrán.

Añade que esta posición fué abandonada por las fuerzas antes de extremar la defensa.

Sigue la carta hablando de la defensa de Sidi-Dris (en el primer ataque), y elogia la idea de enviar allí al Laya.

Creo, según la carta, que las medidas del general Silvestre asegurarían la cesación de las asechanzas de un enemigo envaletonado. Se anuncian también concentraciones de beniguiraguales en la playa, que se dedicaban a tirar al blanco.

Estima el alto comisario que las peticiones de hombres hechas—la mía y el tabor—eran dignas de ser atendidas; pero los regulares podían superar en organización, hasta después de las operaciones de Beni-Aros.

Termina la carta diciendo que Melilla contaba con suficientes medios, tanto en elemento militar europeo, como indígenas. (Grandes rumores.)

Lee un telegrama de contestación a la carta leída, aconsejando prudencia en los avances, para que fueran meditados y seguros. (Nuevos rumores.)

El general Berenguer no podía suponer lo ocurrido. ¿Cómo explicarse que general tan prudente se metiera a fondo en las operaciones de Beni-Aros, con un peligro inmediato para Melilla?

Tributa elogios calurosos a la operación de Beni-Aros, que se realizó según plan previsto, con detalles y minuto al minuto.

A mí—dice—no me toca sacar deducciones; creo que es a la Cámara a quien corresponde.

El ministro, el general Berenguer y el general Silvestre íbamos unidos; no podíamos ser separados, y cuando yo oía que el general Silvestre obraba de un modo autónomo, no podía menos de asombrarme. Yo he tenido siempre que partir de los hechos conocidos. Circuló el rumor de que el Gobierno iba a enviar una división reforzada, pero no era exacto. Yo siempre he creído que la acción militar debía ser el último argumento en Marruecos.

Si se me hubiera pedido una división para avances bélicos, hubiera dicho: No. Si se me hubiera pedido para operaciones sobre Alhucemas, tampoco. Pero si por fatalidad se hubiera complicado la situación, yo no la hubiera negado.

Y el orador hace esta importante declaración: «Pero desde junio hasta el 21 de julio, a mí no se me pidieron refuerzos ni se me habló para nada otra vez de las efervescencias en el campo enemigo.» (Al cerrar esta edición continúa su discurso el vizconde de Eza.)

LA JUNTA DE ARANCELES

Se ha reunido el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando cuenta el presidente de la labor realizada por la Comisión permanente.

El Sr. Sacristán hizo uso de la palabra con orientación ibrecambista, expresándose el Sr. Canals, por el contrario, partidario del proteccionismo.

El Sr. Escrivano, de Valladolid, habló con elevado patriotismo, levantándose acto seguido la sesión.

El Parque Zoológico del Retiro

El alcalde ha invitado hoy a visitar el Parque Zoológico, que se inaugurará oficialmente mañana, a varias personalidades.

Asistieron el alcalde, el gobernador civil, varios concejales y algunos representantes de la Prensa.

Después de recorrer el Parque, que encontraron todos muy bien y en condiciones adecuadas a su finalidad, fueron los invitados observados con un lunch.

En el Parque Zoológico hay una biblioteca parecida a las ambulantes, en la que hay obras de Zoología, Historia Natural, viajes, etcétera, todas aquellas que tienen alguna relación con el sitio y con el fin a que se destinan.

Mañana se celebrará la inauguración oficial—LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará una descripción completa del Parque—, y los asistentes a este acto entrarán en el Parque con invitación, que se han encargado de repartir los concejales madrileños.

La banda del Asilo de la Paloma amenizará el acto.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

El ministro de la Guerra pide a las Cortes el ascenso de Berenguer y de algunos jefes

El ministro de la Guerra habla de los ascensos, de Marruecos, de las Juntas y de los periodistas.

A las doce y media llegó a Palacio el ministro, causando su presencia gran sorpresa entre los periodistas que allí hacían información, por ser inesperada su visita.

—¿Qué trae usted por aquí de bueno?—preguntó uno de ellos al ministro.

Y éste contestó muy sonriente: —¿Donde voy voy va lo bueno!

Y agregó: —Efectivamente hay algo.

—¿Nos dirá usted de qué se trata?—interrogó uno de los informadores.

Y el ministro contestó sonriente: —A la salida hablaremos.

El ministro de la Guerra permaneció conferenciando con el Rey hasta después de la una y media de la tarde.

A la salida dijo a los reporteros que le esperaban:

—Esta tarde leeré en el Congreso un proyecto de ley ascendiendo al general Berenguer y a los tenientes coroneles Gómez Souza, Castro Girona y otros que no recuerdo, por méritos contraídos con anterioridad a octubre de 1920.

—¿Y de Marruecos?—preguntó un periodista.

—No hay más novedad que la de haberse trasladado el alto comisario a la región de Gomara, donde los combates últimos, han sido muy vivos y duros, pero muy gloriosos. Ahora voy al ministerio, y de allí al Congreso. Por cierto que va a haber allí preguntas y cosas con motivo del asunto de los periodistas, que se quejan de que los trato mal. No tienen razón; ellos a mí sí que me tratan mal.

—¿Y de las Juntas, qué nos dice usted?—le preguntó otro reportero.

Y el ministro dijo sonriente: —Eso son fantasmas; es decir, son fantasmas esas cosas que dicen.

—¿Y de las Juntas, qué nos dice usted?—le preguntó otro reportero.

Y el ministro dijo sonriente: —Eso son fantasmas; es decir, son fantasmas esas cosas que dicen.

Maura no sabe nada

El Sr. Maura, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que no tenía novedades que comunicarles.

—¿Y de política?—preguntó un reportero.

—De política, nada, absolutamente nada—contestó el Presidente.

—¿Como se dicen tantas cosas...!—aventuró un periodista.

Y el Sr. Maura contestó, subrayando la frase: —Pues no hay nada, nada.

El ministro de la Guerra lee en el Congreso el proyecto de recompensas

Ascenso a teniente general del general Berenguer

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el proyecto siguiente:

«Artículo 1.º Fundado en circunstancias y servicios de campaña, se promueve al empleo de teniente general al general de división D. Dámaso Berenguer y Juste.

Otros ascensos

Art. 2.º Por análogas circunstancias y servicios, y con la antigüedad de 3 de febrero de 1920, fecha final del primer periodo

que se recompensa, se promueve al empleo superior inmediato a los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.—Teniente coronel D. Alberto Castro Girona; capitanes D. Eleuterio Peña Rodríguez, D. Rolerto Aguilar Martínez, D. Manuel García Martínez y D. Juan Yanque Blanco; tenientes D. Bartolomé Pons Abello y D. José Varela Iglesias.

Caballería.—Teniente D. Mariano Buxó Martínez.

Asimismo se promueve al empleo superior al que se les consignó en la siguiente relación a los generales, jefes y oficiales que en ella se mencionan, señalándoseles la antigüedad de 31 de octubre de 1920, fecha final del segundo periodo que se recompensa.

Estado Mayor general del Ejército.—General de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Souza.

Infantería.—Capitanes D. Eugenio Santana Gros y D. Luis Rueda Ledesma; teniente D. Antonio Castejón Espinosa.

Artillería.—Capitán D. Enrique Jurado Barrio.

Art. 3.º Los mencionados general, jefes y oficiales se colocan en sus respectivas escalas inmediatamente delante de los que cuentan la misma o menor antigüedad.

Art. 4.º Se concede el empleo superior inmediato a aquel en que figuran en la siguiente relación a los oficiales incluidos en ella, por los servicios que prestaron y méritos que contraerán en campaña desde la precitada fecha de 29 de junio de 1918 hasta la de su fallecimiento.

Infantería.—Teniente D. Vicente Serrano Scott, empleo de capitán con la antigüedad de 3 de febrero de 1920.

Teniente D. Enrique Malagón Pardo, empleo de capitán con la antigüedad de 31 de octubre de 1920.

Y teniente D. Jenaro Pérez Paves, empleo de capitán con la antigüedad de 25 de febrero de 1920.»

UNA PROPOSICION DE LEY

Pensiones para los heridos de campaña

El Sr. Ubierna ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. El párrafo sexto de la base sexta de la ley de 25 de junio de 1918 quedará modificado en la siguiente forma:

Los generales, jefes y oficiales, suboficiales y sargentos desaparecidos o muertos en acción de guerra o de resultados de sus heridas antes de haber sido dados de alta para el servicio, y los que fuesen muertos por el enemigo estando prisioneros, dejarán a sus familias en concepto de pensión el sueldo entero del empleo que poseía al ocurrir el hecho. A las familias de los individuos de tropa se les asigna la cantidad anual de 500 pesetas.

Estas pensiones las disfrutarán las viudas de los desaparecidos o muertos en campaña: en defecto de éstas o pasando a segundas nupcias, los hijos o hijas, mientras las hembras no tomasen estado y los varones no hubiesen salido de la menor edad u obtenido destino con sueldo del Estado, y a falta de sus viudas e hijos, los padres de dichos militares.»

LA GUERRA EN LA PAZ

UN LAZARETO ESPIRITUAL

Comprendemos sobradamente que se hable y se discuta, a todas horas y en todas partes, de las operaciones de Marruecos, que este tema sea el obligado pie de las conversaciones; hasta llegamos a tolerar que la pasión exalte los temperamentos cuando, por triste elección de la fatalidad, los exaltados son víctimas que llevó la guerra al sacrificio de íntimos afectos. Tienen suficiente disculpa, porque hicieron sagrada ofrenda a la patria y habían todavía ebrios de dolor. Pero lo que no se puede sufrir ni con el máximo alarde de la paciencia es la sistemática abdicación del sentido común por parte de muchos españoles, plantas exóticas en el cálido invernadero de los sentimientos, que no pueden comprender el problema de esta guerra porque la presunción los ciega y los sepulta en el ostracismo de su ignorancia.

Son los sempiternos embaidores que hablan por rutina y que miran en derredor suyo, durante la lluvia de necesidades, para observar el efecto que produce en el auditorio la heterogénea mezcla de nombres y de fechas y citas caprichosamente amononadas, sin más fundamento que el archivo de una memoria estorzada, ni más trabazón con los actuales acontecimientos que la establecida por esa inútil y muchas veces dañosa miopía intelectual.

Precisa el saneamiento de la opinión, extirpar de raíz esta plaga de parásitos, que mortifica a las gentes de buena fe porque realizan una propaganda nociva de acaparadores del patriotismo con jactancias de infalibilidad. Ellos son los que critican los planes militares del alto mando, con herijas de táctica y estrategia, desde los cómodos sillones del círculo de recreo; ellos los que censuran la pasividad en las operaciones; los que piden derroche de soldados; los que avanzan por el Rif, entre barrancos y picachos, como si deslizaran sus zapatos por el resquejado y encerado piso de un salón; los que hablan de pleitos internaciona-

les imaginarios y de responsabilidades y castigos implacables; los que protestan airadamente de la meritísima labor de cuantos periodistas exponen su vida en África al seguir las fatigas y vicisitudes de las tropas en aras del deber de información; los que no han contribuido con tributos de sangre ni con aportaciones materiales o esfuerzos del espíritu a la gloriosa obra de España en ninguno de los críticos momentos que pidió a sus hijos todo el caudal de la abnegación y del amor.

Crítica sana, sí. Comentarios, campañas periodísticas, apostillas, también. No solo conviene para la claridad de los hechos y la depuración eficaz de las consecuencias, sino que es necesario, imprescindible, porque de la controversia sale la luz de la verdad, y el pueblo tiene derecho a disfrutarla cuando, como ahora, la cordura y la sensatez aflanzan la tranquilidad pública y las gentes se disponen al sacrificio con el más noble entusiasmo y la más perseverante generosidad.

Por eso nosotros, que aplaudimos la supresión de la previa censura porque era atentatoria contra el derecho popular y la libertad de la Prensa, pedimos una implacable mordaza para la casta de patrioterros de tertulias lugareñas y cortesanas; y ninguna censura dará tanta eficacia como la hostilidad manifiesta y el desprecio colectivo que les oponga la sociedad. Si encuentran en cada ciudadano un censor, de poco les servirá el acopio de fantasías y disparates, porque relegados a la mofa desdeñosa de los demás, serán bien pronto secas mieses, plagadas de carcoma, en los graneros de sus cerebros, siempre cerrados a los purificadores aires de la cultura y a las leyes del honor.

Todos los conocéis. Abundan como la hierba mala en los campos bravos, y los tropiezan constantemente en vuestro camino. Llevan el distintivo de su propia condición. Por eso será más fácil la labor de aislarlos en el lazareto moral de las ideas contami-

nadas, hasta que la reiterada asepsia del espíritu garantice la inmunidad a los que padecen su contacto por razones de costumbre o de lugar.

Es urgente medida que reclama el derecho de la colectividad para su necesario sosiego, porque el obligado silencio de los pasados meses engendró algunos recelos y vacilaciones, y a ello contribuyó ciertamente la campaña de esos infatigables voceros de la clásica y andante charlatanería española. GUMERSINDO RICO

El Estado y la Tabacalera

Reglamento para la ejecución del convenio : : : : La Gaceta publica hoy el real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento dictado para la ejecución del Convenio celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos en 19 de julio y aprobado por real decreto de 30 del mismo mes en virtud de lo dispuesto por la ley de 29 de junio anterior.

ANTONIO FUENTES VUELVE A TOREAR

Sevilla, 25.—En los círculos taurinos no se habla de otra cosa.

Antonio Fuentes, el gran torero, vuelve a torear. Esta es la noticia que corre de boca en boca, y que es comentada en todas partes.

Hace tiempo, más de un año, que se aseguraba que Fuentes estaba decidido a vestir nuevamente el traje de luces; pero se ponía la noticia en cuarentena porque el gran torero no salía de hacer su vida ordinaria.

Ahora, ya parece confirmada. No hace muchos días que marchó al cortijo que en Utrera poseen los marqueses de Urquijo.

Fuentes se entrena toreando, y dicen los aficionados que está aún en la plenitud de sus facultades.

El coloso del arte de banderillar, el valiente y fino artista del toro va a marchar a Lima con un ventajosísimo contrato.

Fuentes deja la vida apacible de la familia para volver a su arriesgada profesión, donde tanto dinero y tantos éxitos conquistó, y es indudable que si conserva, como todo el mundo dice, sus aptitudes, ha de dar muchos disgustos a toda esa serie de fenómenos improvisados que hoy son los que mandan y exigen porque no hay otra cosa todavía.

Varios periodistas se proponen visitar a Fuentes para obtener de él declaraciones de sus propósitos futuros.

Desde Barcelona

Consejo de guerra suspendido.—El coronel Lacanal cumplimenta a las autoridades.—El «Montevideo» a la Habana.—Hombre muerto de hambre y frío.

Barcelona, 25.—Por no hallarse en esta capital el abogado D. Rafael del Val, defensor de uno de los procesados, se ha suspendido el Consejo de guerra que se iba a verificar hoy contra tres paisanos acusados de injuriar al Ejército.

El coronel Lacanal cumplimentó esta mañana a las autoridades militares.

El vapor Montevideo ha zarpado esta tarde para la Habana, conduciendo al capitán cubano Sr. Espino, oficiales, enfermeras y legionarios que vinieron de allí, por no haber sido posible admitirlos en el Ejército español.

En la calle de Paludaria ha sido hallado el cadáver de Agustín García Figueras, de sesenta y cuatro años, natural de Orihuela.

Se supone que falleció de hambre y frío.

Noticias generales

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña María Pérez Alvarez, madre de nuestro particular amigo don Francisco Cosmen, a quien reiteramos nuestro pésame.

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las seis y media de la tarde, el Ateneo celebrará un acto público, en el que el literato argentino D. Alberto Ghiraldo explicará lo ocurrido con motivo del reciente decreto para expulsarlo del territorio español.

Después usarán de la palabra el profesor D. Rafael Altamira, el autor dramático don Gregorio Martínez Sierra, D. Manuel Aznar, director de El Sol, y D. Angel Ossorio, vicepresidente del Ateneo.

La cuestión de Irlanda

En la Cámara de los Comunes : : : : : Londres, 25.—Sir Davidson llama la atención del Sr. Lloyd George acerca del telegrama dirigido al Papa por el Sr. De Valera, y le pregunta si en esas condiciones piensa el Gobierno proseguir en las negociaciones con los «sinn-feiners».

El Sr. Lloyd George le contesta diciendo: «He leído ese telegrama, y estimo que el haberse hecho público el texto del mismo, sobre todo en plenas negociaciones, constituye un reto grave.

La posición del Gobierno respecto a los puntos tratados en ese telegrama, ha sido definida en términos que no dejan lugar a dudas. No es propósito nuestro apartarnos de ella, y, por lo tanto, la conferencia con los irlandeses no podrá continuar con ninguna base que no sea esa.»

El primer ministro, contestando luego a otra pregunta, declaró que se han tomado eficacísimas medidas en Extremo Oriente para impedir la propaganda bolchevista.

DIALOGOS SONADOS

Los padres del Rif

—¿Qué t'ha pasao, Sidor? —¡Pos casi nái! Un quincito de Moncion que me he mamao!

—¡Tú! Un artífice honrado! —Un servidorito, Atenedorol

—Pero, ¿t'has vuelto loco, Sidor? ¿Qué hiciste pa que te llevaran al hotel gratuito?

—Yo, nái! Fué mi chico! —¿Sidorin? —El mismol

—¿Cómo? —Verás el hecho de autos: a mi chico como a íos los de Madrid, le da por la locomoción rodada. ¿Entiendes?

—Dispensa, Sidor; pero que ni jota. —¡Si que eres duro de intelecto racional y fisiológico!

—Chico, es que por muy lúcido, transparente y cristalino que tenga el cerebro, no puedo hallar relación en que te haigan tenido quince días a la sombra, con que a tu hijo le enamore la locomoción rodada, que onigual pú ser el carro perfumado de la carne o un tranvía de las Ventas, que también tía su perfume.

—¡E! Por ahí me han llevado al Abanico deo! Pero sigo sin entender ni una palabra de lo de tu quincena.

—Ahora te vas a enterar. Mi chico, con otros condiscipulos... —Pero ¿tu chico va al colegio?

—¡Pa el gato! En los colegios no enseñan mas que cosas burguesas. —Como dijistes «condiscipulos».

—¡Claro! Condiscipulos de correrías infantiles. —Así hay que hablar pa que uno se cuenta. Continúa.

—Pues los chicos, cosa natural y lógica, se divierten la mar con subirse en los topes y alidertes de los tranvías y hacer rabiar una mija a los cobras.

—Ya voy diqueando; a tu chico le dieron un bofetón, y tú saliste a su defensa.

—¡Qué! A mí Sidor y a los otros me los cogieron los guardias; les preguntaron cómo se llamaban y dónde vivían, y les dieron libertad y un par de azotes; pero, agárrate, que ahora vas a oír lo increíble: al Peralto, al Perezoso, al Filomeno, el de las curvas de guitarra, y a un servidorito, nos pusieron cincuenta beatas de multa a cada uno y quince días de celda.

—¡Gachó! ¿Y a qué vino eso? —Pues porque dicen que los padres debemos vigilar a los chicos. Bueno. No tengo que decirte que a los cuatro nos han fastidiado; pero que a los chicos les ha entrado un verdadero aborrecimiento a la locomoción rodada. ¿Como que al que menos le he matado un hueso!

—¡Toma, pa que jueenten!

R. DE SANTA AM

Oposiciones a liquidadores

Constitución del Tribunal : : : : : La «Gaceta» inserta hoy la siguiente red orden:

«En cumplimiento de lo que establece el artículo 4.º del real decreto de 23 de septiembre próximo pasado, convocando a concurso oposición para proveer hasta ciento setenta plazas de liquidadores del impuesto de Utilidades de la riqueza mobiliaria,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el Tribunal calificador quede constituido en la siguiente forma: presidente, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, jefe del más caracterizado de la sección, a cuyo cargo se halla el servicio de que se trata en la Dirección general de Contribuciones; vocales: don Félix de Hita y Abelló, jefe de Administración de tercera clase, interventor de Hacienda de la provincia de Madrid; D. Antonio Carrillo de Albornoz, jefe de Administración de tercera clase de la Inspección general de D. Agustín Vinales y Pardo, catedrático de Economía Política de la Universidad de Granada, y D. José Navarro Reverter y Gomis, jefe de Administración y del Cuerpo de profesores mercantiles al servicio de la Hacienda; secretario, D. Mariano Riestra y Santa, jefe de Negociado de primera clase de la Administración de Contribuciones de la provincia de Madrid.»

DE MARRUECOS

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

La Cruz Roja de Figueras

La Cruz Roja de aquella ciudad ha tomado la iniciativa de dotar de colchonetas a los soldados de los regimientos de Asia y de San Quintín que se hallan en África.

—La suscripción abierta en el Gobierno civil a beneficio de los soldados de África asciende a 433.654,20 pesetas. La a favor de los hospitales a 129.977.

La abierta por la Comandancia de Somatenes para los huérfanos y mutilados del Ejército, a 124.534,45. El personal del Banco Hispano Americano cedió un día de haber para la suscripción.

Museo romántico.—Para la suscripción de la Cruz Roja

Resulta muy interesante la Exposición instalada por el marqués de la Vega Inclán, en las salas de la Sociedad de Amigos del Arte en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Constituye la colección de obras ofrecidas en el comisario regio de Turismo un interesante estudio de tres momentos de la vida española contemporánea y el aspecto artístico se une al patriótico, por estar destinados los ingresos de entradas de la Exposición y de venta de catálogos a la suscripción de la Cruz Roja.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DE ARTE

EL SALON DE OTOÑO

III

Es una vulgaridad muy extendida presentar el Arte y la Ciencia como aliciones incompatibles en un mismo individuo.

La ciencia encierra el cerebro en tan estrechos límites que el espíritu siente una necesidad vivísima de la exposición de arte, desea abandonar los sombríos muros en que lo encierra la disciplina científica para volar a los dilatados horizontes, a la encantadora inmensidad insondable de aquél; después de empicar la razón, se deja seducir por el sentimiento.

El eminente ingeniero inglés White, en el prólogo de su clásica obra de Arquitectura naval, después de elogiar la maravillosa fábrica de un buque acorazado, capaz de asombrar y enorgullecir a la generación que ha producido, dice que, como obra de arte, no es nada en comparación de un cuadro.

Aquí se ve al hombre de ciencia amando al arte platónicamente, pero con toda su alma. Rafael Fornes es un caso análogo, pero diferenciándose del anterior en que su temperamento es absolutamente opuesto al de Platón; ama a la belleza plástica y trata de conquistarla en encarnada lucha con el dibujo y el color, riñe descomunales batallas con la Naturaleza, y cuando, con motivo, cree que ha conseguido dominar el paisaje, se larga a la figura con todo el entusiasmo de que él es capaz.

Esto es lo que nos demuestra con su cuadro Narciso.

Además presenta tres paisajes, de los cuales el más interesante es de Vizcaya. Por eso sólo le diré una palabra en vascuense: «¡Aurrerá!» Palabra que se mezclaba a los mugidos de la ventisca y al estampido del cañón una noche trágica, en el lugar que el cuadro representa: Luchana y el río Galindo.

Alfonso Grosso.—En los dos paisajes que presenta no hemos podido apreciar en otras obras suyas.

Los pintores de Sevilla, que como él pueden hacerlo no deben hacer esas cosas ni por pasatiempo. La patria de Velázquez exige de sus hijos poder decir lo que dijo de ella el Rey sabio: no madeja do.

Cristóbal Ruiz.—Se muestra con sus paisajes, matutino y vespertino, como pintor cre-

puscular, aunque sus notas de los primeros términos suenan demasiado para el recogimiento de esas horas.

Ha conseguido ambiente. La distancia y la perspectiva aérea de los últimos términos las ha conseguido también. En sus cuadros se ve una modalidad simpática de la poesía del paisaje, que no debe abandonar, pero que debe perfeccionar en el natural. Hay arte.

Exoristo Salmerón.—Se manifiesta como pintor de temperamento. En su cuadro El baño hay relieve, color y energía de expresión. Es lástima que se vea en él la convalecencia de la caricatura.

Para este artista y otros muchos de madera de artistas sería una gran suerte pensar como un personaje de una novela de los Goncourts, a quien le preguntaron si le gustaba la caricatura, y contestó: «Je n'aime pas les berrus.»

Tan absurdo y perjudicial es para el pintor hacer caricatura, como cursi para el caricaturista (no el humorista) querer dibujar bien. Pedro García Camio.—Sus cuadros están bien entonados y son brillantes de color; la factura está bien. En el titulado Pasión se ve un positivo adelante.

Despreocuparse un poco, cuidar más de la proporción del dibujo y se llegará arriba.

José Ribera.—Una antigua canción popular resuena en mi memoria, que, substituyéndole una preposición, un artículo y un adjetivo por un cuadro de, se escribiría:

Soy del Hoyo, soy del Hoyo, soy un cuadro de Ribera...

Ribera pinta siempre el Hoyo de Manzanares; está identificado con él, y hace bien, porque es uno de los más bellos rincones de la Sierra de Guadarrama por su luz y su color, y sabe interpretar ambas cosas de una manera irreprochable; pero sospecho que el Hoyo y el Arte se van a disgustar con el pintor si no da un tamaño mayor a sus interpretaciones.

Otros muchos artistas han concurrido con un laudable entusiasmo, como son José Aguirre, Alberti, Almela, Bertuchi, la Srta. Calvo Roder, D. Augusto Comas, Corredoira (señorita de), Dal-Ré, con un paisaje muy luminoso del Retiro; Roberto Domingo, con dos guaches de mucho carácter; Gil Vicario, Gómez Salvador, Huidobro, Juan Luis López, Lozano Sidro, Martínez Martín, Núñez Losada, Oliver, Pérez Rubio, Rico Cejudo, señorita Tudela, etc., etc.

También ha tenido su representación la pintura que podíamos llamar literaria, de Vázquez Díaz y Gutiérrez Solano, puesto que es algo así como la literatura de los pintores.

Según los literatos que la han difundido teóricamente, lo admirable en ese arte es el espíritu, el concepto, el símbolo, el pensamiento, la inquietud plástica y otra porción de cosas abstractas que salen del campo de la crítica de las Bellas Artes del dibujo, como llama Charles Blanc a la Pintura, la Escultura y la Arquitectura. Por eso no analizamos.

Sería quizás incorrecto querer someter su juicio a lo que en la Pintura y la crítica profesional se llama corrección de dibujo, factura, color, entonación, proporciones, modelado, perspectiva, belleza plástica, realidad o idealismo, justo de forma, etc., pues todas estas cosas han de faltarles necesariamente por su índole, y quizás, a pesar de ello, constituyan una modalidad estética original; pero que debía llevar otro nombre que el de Pintura.

IV

La Escultura ha tenido una representación más exigua que la Pintura. Hay algunas obras agradables, entre las que citaremos las de Miguel Cruz, Ignacio Pinazo, Amaya, Blasco, Colet, Cuartero, Trias, Losada, Soler, Vélez Vals, Vicent y otros varios.

Mariano Benlliure ha enviado un bronce que representa los primeros pasos de un niño, y dedica el importe de su venta a la Cruz Roja.

¿Que si es bonita esta escultura? Basta decir es de Benlliure.

El Arte decorativo se manifiesta en algunas obras interesantes de Fernández de la Hoz, Blasco y la Srta. Angeles Polo.

V

Anochece. En un sofá del vestíbulo, Medina Queralt, el secretario de la Asociación, infatigable organizador del Salón, medita envuelto en la penumbra del crepúsculo. Nuestros pasos resuenan en el silencio de las salas desiertas.

Las sombras van borrando los cuadros. La ausencia de la vida es más terrible que la muerte.

¿Será éste el último Salón de Otoño?

RAMON G. IZQUIERDO

Revisión de un Real decreto

La Gaceta publica una real orden resolviendo instancia de las Cámaras oficiales de la Propiedad en solicitud de que se acuerde sea revisado el real decreto de 13 de marzo de 1919, que autoriza a los Ayuntamientos para imponer con carácter ordinario un arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos sitos en su término municipal.

NOTA OFICIOSA

La persecución del contrabando

Según nos comunican en el ministerio de Hacienda, las fuerzas del Cuerpo de Carabineros se están realizando en las Comandancias de Barcelona y Tarragona una activa campaña para extinguir el contrabando, que en estos últimos tiempos se había recrudecido.

En la primera de las citadas Comandancias se aprehendieron, en 27 del anterior mes de septiembre, doce bultos con 600 kilogramos de tabaco, después de reducir, por las armas, a los contrabandistas, de los que resultó uno muerto. Y en 17 del actual fueron aprehendidos por el jefe de la Comandancia y fuerza a sus órdenes, en Hospitalet, San Feliu de Llobregat y Sans, cuatro reos, dos carros, dos caballerías y siete bidones, que contenían esencias y extractos, con peso de 2.415 kilogramos, cuyo género había sido facturado en Port-Bou, declarado como fosfatos.

En la Comandancia de Tarragona se han efectuado, desde el 1.º del actual, los siguientes importantes servicios:

1.º Por el cabo jefe del puesto de Cunit fueron detenidos dos contrabandistas que le ofrecieron 50.000 pesetas por dejar introducir 500 bultos de tabaco de contrabando.

2.º Por el sargento jefe del puesto de San Carlos de la Rápita se aprehendieron veintitrés bultos de tabaco, con peso de 1.100 kilogramos.

3.º Por la fuerza de Carabineros de mar del puesto de San Jaime fué aprehendido el fuzlo a motor San Antonio, con doscientos diez y ocho bultos de tabaco con peso de unos 11.000 kilogramos y siete reos.

4.º Por los carabineros de infantería del puesto de San Jaime se aprehendieron cuarenta bultos de tabaco, con peso de 2.000 kilogramos, un reo y dos embarcaciones.

Son dignos de elogio y recompensa los importantes servicios arriba extractados.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

ESTADO.—Concediendo el Toisón al Infante D. Jaime.

HACIENDA.—Autorizando la presentación a las Cortes de dos proyectos de ley: uno de ordenación bancaria y otro modificando la legislación penal y procesal del contrabando y defraudación.

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley solicitando un bill de indemnidad para la aprobación del decreto sus-

AVISOS UTILES



Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el Linimento de Sloan ha demostrado ser el ángel bienhechor. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos aterrorizados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para el niño que se lastimó la frente al correr; para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al Linimento de Sloan.



Academia de Mecanografía. Lecciones de Mecanografía sobre máquina Smith Premier. Clases de Taquigrafía, con profesora experta. Piamonte, 23. LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS.

Los cambios de estación son perjudiciales a los organismos débiles y mal nutridos. La CARNE LIQUIDA Vaidés García los nutrirá poderosamente.

pendiendo el funcionamiento del Jurado en el territorio de la provincia de Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al ministro para la presentación de dos proyectos de ley solicitando un bill de indemnidad para la aprobación de los decretos relativos a la autonomía universitaria y a la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Córdoba y su provincia

EL PROBLEMA OLIVARERO Un paso más

Un paso más. Lo hemos visto en la Gaceta y apenas podíamos darle crédito. Un paso más en la solución de este problema tan importante para la vida agrícola de la región cordobesa. Hemos visto autorizada la exportación de 18.000 toneladas de aceite, que aumentará los medios de resolver el problema olivarero.

Los Sindicatos olivareros deben unirse—ya lo hemos dicho antes de ahora—y entablar una acción energética hasta conseguir lo que constituye la vida agrícola de Córdoba y su provincia.

Bueno es para los intereses de los agricultores cordobeses que se vaya andando el camino paso a paso; pero no debe detenerse la marcha porque el camino es largo de recorrer y el tiempo apremia.

No sería labor estéril la de ir difundiendo por toda España el conocimiento de los términos del problema. Hay el error crasísimo que ya señalábamos en uno de nuestros trabajos del pasado mes de creer que la riqueza

olivarera produce en Córdoba y su provincia un interés fabuloso, acrecentado por las ventajas de la exportación. Esa tarea de llevar al conocimiento de todos los españoles la situación del problema es tarea que debe ser emprendida sin descanso por los Sindicatos agrícolas unidos. Esto constituirá el fundamento, la base sobre la cual se han de levantar los argumentos más poderosos en favor de la riqueza aceitera de Córdoba.

Los olivareros cordobeses, como los de otras regiones olivareras españolas, cuentan con elementos sobrados para emprender una campaña que tenga por tema principal mostrar a la opinión española todos los términos del problema, desde la primera labor agrícola hasta el momento de ser almacenado el aceite después del envase.

Debe hacerse todo cuanto tienda a hacer más viable y más claro para el conocimiento de España entera las razones en que se fundan los olivareros para pedir que sus productos sean llevados a todos los mercados del Mundo. Solamente así tendrá ambiente cuanto se diga en pro de los intereses agrícolas de Córdoba.

No es difícil realizar tal propósito. No hay sino intentararlo sin desaliento y con la fe puesta en el triunfo.

Nosotros, como en toda causa que juzgamos justa, pondremos cuanto nos sea dable para la consecución de aquellos medios que sirvan para fomentar la riqueza olivarera, que tanta importancia tiene en la economía nacional.

Por eso señalamos como buen augurio este paso más que acaba de avanzarse.

LA COMISION DE MONUMENTOS Deberes incumplidos

La última reunión celebrada por la Comisión de Monumentos de Córdoba tiene una nota triste que no disimulan los relatos que de ella hacen los periódicos cordobeses.

Nos referimos a un párrafo que dice textualmente: «Se acordó librar, a propuesta del señor La Torre, «cuando el estado económico de la Comisión lo permitiera», la cantidad de 200 pesetas para adquirir un capitel visigodo y sufragar los gastos de traslación y gratificación a los obreros que hallaron cerca de Nueva Carteya, recientemente, un león de piedra ibérico, donado al Museo Arqueológico por el ingeniero D. Manuel Rodríguez.»

No es doloroso que una Comisión de Monumentos como la de Córdoba, que tiene una misión tan importante que cumplir cerca del

tesoro arqueológico provincial, no pueda gastar en un momento dado una cantidad tan insignificante como es la de 200 pesetas?

¿Dónde se encuentran esos amigos protectores de la arqueología nacional que no acuden inmediatamente a resolver estos pequeños problemas de cultura y de arte?

Creemos que así como muchos particulares no se arruinarían donando cantidades mensuales o anuales a las Comisiones de Monumentos para que éstas no se hallasen nunca en el estado precario en que se encuentra la Comisión de Córdoba a juzgar por el contenido del párrafo transcrito, tampoco el Estado aumentaría su déficit extraordinariamente y de una manera insoportable acudiendo a estas pequeñas necesidades de las Comisiones de Monumentos de algunas provincias.

En esa misma reunión se dió cuenta de algunas novedades tales como la adquisición de algunos objetos de gran interés histórico y artístico procedentes de las excavaciones de Medina Azzahara y de los objetos hallados en Córdoba y su provincia durante el primer semestre del año actual.

Uno de los presentes manifestó que había tenido ocasión de ver en Monturque un hermoso sepulcro de piedra y varios objetos romanos descubiertos hace poco tiempo en un olivar cerca del pueblo, y que tenía noticias de que en Villafraña habían aparecido varios restos de edificaciones antiguas.

También se habló del ara que ha sido descubierta y que tiene una inscripción griega. Fué descubierta en una casa de la calle de Torrijos.

La Junta, en vista de un informe leído por el Sr. La Torre sobre los deberes desde el punto de vista económico del Estado, de la Diputación y de la Comisión de Monumentos, con respecto a los Museos Arqueológico y de Bellas Artes, acordó dirigirse a la Diputación provincial para que consigne en sus presupuestos las cantidades necesarias para el buen servicio de los mismos.

También quedó acordado solicitar que sea ampliado el local del Museo Arqueológico con la casa inmediata a la que hoy ocupa.

El Sr. Romero de Torres manifestó que hace tiempo venía gestionando cerca del Estado la adquisición por éste de una hermosa casa solariega de esta capital, para que en ella se instalara el Museo Arqueológico y otro establecimiento oficial, y que tenía la satisfacción de comunicar a la Junta que por real orden del ministerio de Instrucción pública de 9 de julio del corriente año, había sido autorizado como delegado regio de Bellas Artes para tratar con los propietarios de la mencionada finca, de la adquisición de ésta previos los trámites consiguientes.

Después de acordado que una Comisión

visite al alcalde para pedirle la restauración de la Torre de Malmuerta, los señores de la Comisión de Monumentos dieron por terminada la reunión.

Nos hemos detenido adrede en el relato de esa sesión de la Comisión de Monumentos de Córdoba por los dos principales asuntos que en ella fueron tratados: uno de ellos está expuesto ya; el otro, el que se refiere a la excitación que es menester hacer al Estado y a la Diputación respecto al cumplimiento de sus deberes con los Museos Arqueológico y de Bellas Artes, también nos ha producido deplorable impresión.

Es posible, hasta es corriente, que el Estado abandone esas obligaciones; pero no es comprensible que las abandone la Diputación provincial si tiene exacto concepto de lo que significa la riqueza arqueológica provincial en relación con el turismo.

No nos cansaremos nunca de lamentarnos de la indiferencia con que se mira el turismo, pudiendo ser una de las más importantes fuentes de riqueza de una provincia como la de Córdoba, y uno de los medios de fomentar los ingresos de esa riqueza es aumentar su patrimonio arqueológico.

Por esta razón nos hemos detenido en la transcripción del relato que hallamos en la Prensa de Córdoba, de la interesante sesión de la Comisión de Monumentos.

Los transportes ferroviarios

El comercio y la industria. El comercio y la industria cordobeses han dirigido varios telegramas, por medio de la Federación Gremial cordobesa y del Círculo de la Unión Mercantil, al presidente del Congreso, ministro de Fomento y director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El texto es igual en estos telegramas, y dice lo siguiente: «La escasez de vagones y personal para el desenvolvimiento de los negocios de esta provincia, de los que ya V. E. tiene conocimiento por estas autoridades, agrava la insostenible situación del comercio y la industria local, que tienen totalmente paralizadas sus operaciones, con grave daño para los intereses generales de la nación, por no poder atender sus pedidos.

Esta situación ha empeorado por la injusta determinación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, suprimiendo la tarifa de doble pequeña velocidad, no admitiendo para la gran velocidad bultos superiores a 60 kilos, y como no pueden hacer uso de la pequeña por el trastorno existente en los transportes y plazos tan largos de

entrega, después de encarecer productos en general, imposibilita facturar muchos de primera necesidad, porque valor portes les coloca lugar inferior de lícita competencia, rogando a V. E. que hecho cargo de la justicia de nuestra petición, dé las órdenes oportunas para atender este ruego que respetuosamente le dirijo en nombre Federación Gremial cordobesa y Círculo Unión Mercantil, que presido.»

A estos telegramas se han recibido contestaciones que permiten esperar que tendrán remedio los perjuicios ocasionados por la falta de vagones y la supresión de ciertas facturaciones.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha contestado seguidamente, dando las gracias y reiterándole la necesidad del aumento de material de todas clases y la autorización de facturación en doble pequeña velocidad en bultos superiores a 60 kilos, y suplicándole el mismo envío de material para esta provincia, ya que la mayoría de los pueblos de Córdoba, Villa del Río y Palma del Río vienen sufriendo iguales perjuicios que nuestra capital.

También ha dirigido telegramas a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, atendiendo a la invitación que le han dirigido los comerciantes e industriales de Montilla y Puente Genil.

Es de desear que la vida comercial e industrial de Córdoba no sufra esos quebrantos que significan las deficiencias anotadas.

CORDOBA Y C.A. - S. EN C.A.

Fundadores del estuche azucarero Colonias al por mayor REYES CATOLICOS CORDOBA (6)

EBANISTERIA LA CORDOBESA, S. A.

Grandes talleres electro mecánicos de ebanistería y carpintería. — Talleres y exposición. Frente la estación de Cercadilla LA CORDOBESA, almacén de maderas país y extranjeras

M. RUIZ Y C.A.

PLAZA DE COLON, 20 y 22 CORDOBA (15)

GRANDES ALMACENES LA CAMPANA

Ferretería al por mayor y detall Herraduras mecánicas y clavos para herrar Extensa sección de calzado

CLAUDIO MARCELO, 10 CORDOBA (4)

PRODUCTORES DE ACEITE SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: pesetas 10.000.000. Sociedad creada para la defensa de los intereses olivareros y comercio e industrias relacionadas con la olivicultura.

Compraventa de aceites de oliva. ALMACENES EN MALAGA Oficina Central: GRAN CAPITAN, 36. CORDOBA (5)

José López de la Manzanara COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES

CORDOBA Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN (8)

PEDRO ESCRIBANO CODINA

Representante Automóviles ligeros Peugeot 10 HP. «La Catalana», seguros incendios. Subdirección «La Victoria de Berlín», seguros vida. Oficinas: AVENIDA CANALEJAS, 48 CORDOBA (1)

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés.- Fábrica de confitería.- Azúcares estuchados. LITOGRAFIA LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS (11)

Noticias de sociedad

DIA DE «DIAS»

El domingo, festividad de Nuestra Señora del Amparo y San Claudio, serán los días de la duquesa de San Fernando de Quiroga.

PETICIONES DE MANO

El ilustre escritor y notable abogado don Waldo A. Insúa, ha pedido para su hijo don Manuel, gerente de la Empresa teatral Ferrándiz-Foronda, la mano de la bellísima señorita Carmen Barajas y Vilches, hija del insigne y malogrado doctor Barajas.

BODAS

En la iglesia del Buen Suceso se ha efectuado el enlace de la señorita Flora Pintos, hija del que fué general de brigada D. Guillermo, con el capitán de Estado Mayor don Antonio Pintos y González.

Apadrinaron a los novios la señora viuda de Pintos, madre de la desposada, y el general D. Gregorio Poveda, firmando el acta como testigos el general Weyler, D. Victoriano Pintos, D. Marcelino Delgado y D. Federico Abellé.

La feliz pareja, a la que deseamos una luna de miel eterna, salió para Zaragoza y Barcelona.

En breve se celebrará el enlace de la señorita María Enriquez y Carvajal, marquesa de Villacastel de Carrias, con el marqués de Casa Arnao.

En la iglesia de Santa Bárbara, espléndidamente adornada con palmeras y rosas blancas, se ha celebrado el enlace de la encantadora duquesita de Terranova con el señor D. Antonio de la Cierva, conde de Ballobar.

Fueron padrinos la duquesa viuda de Terranova y el general D. Plácido de la Cierva, padre del novio.

Bendijo la unión el señor Patriarca de las Indias, obispo de Sión, quien pronunció elocuente plática, y celebró la misa de velaciones D. Gregorio Sancho Pradilla.

A los efectos del Registro civil asistió don Eduardo Ruiz García de Hita, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, íntimo amigo de la familia de la novia.

Fueron testigos por parte de la desposada, los duques de Medina de las Torres y Baena, barón de la Vega de Hoz, marqués de Legarda y D. Ernesto Boneta, y por el contrario, los ministros de Estado y de la Guerra, monsieur Conrad Lewita, D. Fernando La Cierva y el vizconde del Castillo de Genovés.

En el palacio de la duquesa viuda de Terranova se sirvió a las familias respectivas y a los amigos íntimos un almuerzo.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para el Norte de España y el Extranjero.

BAUTIZOS

Se ha celebrado el de la hija primogénita de los barones de Bicornp, quien ha recibido en la pila bautismal el nombre de Carmen.

También ha recibido las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Francisco, un hijo del profesor D. Diego Ruiz Uceda.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, desde su regreso a Madrid, el senador del Reino D. Eduardo Estelat.

Se halla gravemente enferma doña Luisa Jiménez de la Serna, esposa de D. José Barbastró.

También se encuentra enfermo el consejero de la Legación de Polonia, M. Georges Tomaszewski.

NATALICIOS

Ha dado a luz con felicidad una niña la esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de El Sol, D. Emilio García Rojo.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Dolores Pablo García Barzanallana.

Reiteramos con este motivo nuestro pésame a su distinguida familia.

El Infante D. Jaime a Londres

Esta mañana ha marchado en el rápido de Irún, con dirección a Londres, S. A. el Infante D. Jaime, acompañado de su profesor, el Sr. Antelo.

VISTA PROXIMA

CONSEJO DE GUERRA

Para el jueves, a las diez de la mañana, se ha señalado la celebración del Consejo de guerra de oficiales generales que han de juzgar y fallar al capitán de Infantería D. Alfonso Barrera y Campos, por el proceso seguido al mismo con motivo de haber dado muerte al teniente coronel D. Carlos Castro Girona en la mañana del 21 del próximo pasado mes de julio en el parque del Retiro.

Formarán el Consejo: como presidente, el general de división D. Ricardo Burguete, actuando de vocales los generales de brigada D. Nemesio Polanco, D. Francisco Méndez San Julián, marqués de Caba; D. Francisco Jimeno, D. Alfredo Losa, D. Alfredo Martínez Peralta y D. José Muñoz Repiso; auditor de división y ponente, estando designados como suplentes, D. Salvador González y el coronel D. Gonzalo Queipo.

La acusación, a cargo del comandante don Julio Riudarts, considera al procesado como autor de un delito de insulto de obra a un superior, concurriendo las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y vindicación próxima de una ofensa grave, solicitando le sea impuesta la pena de reclusión militar perpetua.

Defiende al procesado el distinguido teniente coronel D. Francisco Martín Moreno, que interesa la absolución del capitán Barrera, por considerar que concurre en el delito la circunstancia eximente de fuerza irresistible.

El Consejo se celebrará en Prisiones militares, a puerta abierta, aun dada la índole del asunto.

Cines y varietés

Los lunes del Real Cinema.—A juzgar por el número y la calidad de las distinguidas personas que han renovado sus abonos, y por los nuevos encargos hechos en la Contaduría de Real Cinema, prometen ser los lunes aristocráticos verdaderamente sorprendentes.

Lo más linajudo de la aristocracia ha inscripto sus nombres en estas listas de abono a diez lunes de gran moda, que comenzarán el día 31 del actual.

Desde mañana miércoles se sirven en Contaduría los nuevos encargos de abono para la presente temporada.

EL CARTEL PARA EL DIA 26 ESPAÑOL.—10,15, La vida es sueño. COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, El rebaño.

REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier.—6 y 10,15, La heroica villa.

ESLAVA.—6 (segunda matinee aristocrática de abono), El ardid.—10,15, La chica del gato.

APOLLO.—10,30, Los cuáqueros. REINA VICTORIA.—6 (especial), Los clavos rojos.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval.

ZARZUELA.—6, El pájaro azul.—10,30, Bohemios y La balada de Carnaval.

COMICO.—6,30, El monaguillo de las Descalzas y El cuarto número trece.—10,15, El monaguillo de las Descalzas y Los legionarios.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La república de la broma.—10,30, Clavel de Granada.

CERVANTES.—6, Guitarras y bandurrias y El orgullo de San Roque.—10,15, El orgullo de San Roque y La ciudad eterna.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—A las 5,30 tarde y a las 10 noche. Exito sensacional del Campeonato de boxeo entre Dempsey-Carpentier (película que refleja con toda fidelidad el encuentro).—La bailarina del antifaz (por Vivian Martín).—Las llaves de la redención (por Enid Bennet), y Charlot, campeón.

NOVEDADES.—6, El mantón rojo.—7,15, El rey del azogue.—9,45, Las tres cosas de Juanita.—11, Mariquita la Pispajo.

MARTIN.—6,15, Molinos de viento.—7,30, La corte de Faraón.—10,15, Las corsarias y Ojo por ojo.

LATINA.—7,15, ¡No te cases, que peligras! 10,15, ¡No te cases, que peligras!—11,30, Las corsarias.

IDEAL ROSALES.—El parque de moda.—Exitos de Manolita Etíel y Amparito Medina.

CINE IDEAL.—5 tarde y 10 noche.—La reina del aire (por la monísima actriz neoyorquina Gladys Walton).—La novia núm. 13 (séptimo libro, fin de la novela).—

SECCION DE ESPECTACULOS

Gacetillas

Comedia.—El aplaudidísimo juguete cómico, nuevo, de gran éxito, Melchor, Gaspar y Baltasar, que se representa todas las noches con el teatro lleno, se pondrá en escena pasado mañana jueves, en matinee, a las seis de la tarde.

Zarzuela.—Mañana miércoles, a las diez y cuarto, debutará en este teatro el eminente tenor Juan Casenave con las obras de gran éxito, del maestro Vives, Bohemios y La balada de Carnaval.

Apolo.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, 16.ª representación de la celebrada opereta en tres actos Los cuáqueros, gran éxito de esta compañía.

Eslava.—En el cartel del teatro Eslava—donde Catalina Bárcena encanta al público con la magia de su arte—figuran a diario las admirables comedias, de enorme éxito, La

chica del gato, de Arniches, y El ardid, de Muñoz Seca.

El miércoles, a las seis, segunda matinee aristocrática de moda, El ardid; por la noche, La chica del gato.

El jueves por la tarde, La chica del gato; por la noche, El ardid.

Infanta Isabel.—El próximo jueves, tarde y noche, y con la aplaudida obra Alfonso XII, 13, el éxito enorme de la anterior temporada, se verificará el debut de la compañía titular de este teatro, en la que se han hecho importantes reformas.

Fuencarral.—Esta es la última semana en que actuará la compañía de varietés.

Como digno remate a la brillante campaña, el programa no puede ser mejor ni más atrayente.

Adria Rodi y la troupe Spinetto, con su colección de bien amestrados animales, son dos de los valiosos elementos con que cuenta el cartel.

LINOLEUM

persianas, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléf. 20-20 J, SALLINAS.—5, Carranza, 5.

Billares

Precisión máxima, no se sienten el choque de las bolas en la banda, sistema patentado, precio sin competencia, fácil pago. Madrid, ZARAGOZA, 4. Sombreros adornados, 9 ptas. Hechuras, 2,50. Salud, 12, 1.ª

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.—De salud y fuerza.—PARIS.



LA MEJOR TINTURA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for CATARROS, TOSSES, BRONQUITIS, and TUBERCULOSIS. Includes an illustration of a person and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for 'AVARIOSIS' and 'COMPRIMIDOS DE GIBERT'. Claims 'CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE' and mentions 'LABORATORIOS BOTANICOS'.

Advertisement for 'El gran sabio, ABATE HAMON', featuring a portrait and text about various ailments like Diabetes and Rheumatism.

Large advertisement for 'DUNLOP' tires, including the text 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)' and 'MADRID Claudio Coello, 106'.

Advertisement for 'BISLERI' featuring a lion's head and text 'Quereis la salud??', 'BEBED EL HIERRO-QUINA-BISLERI MILAN'.

Advertisement for 'ASMA ESCO' and 'CEMENTERIOS', including text about 'Lámparas fúnebres' and 'Sacerdote francés'.

Advertisement for 'Doña María Pérez Alvarez' announcing her death on October 26, 1919, and funeral arrangements.